



CONSORCIO Terciarias 196
NIT: 901.583.979-4
CONTRATO No. 982 DE 2022

**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES**

“Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia Rural” en los municipios del departamento de Sucre – Lote 7”



**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6
MUNICIPIO DE LOS PALMITOS
Periodo: 1 al 31 de enero de 2023**

Dirección: Carrera 53C No.134 - 29 - Torre 2 - Of. 201 - Bogotá, D.C.
E-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx Cel. 3212572608 - 3123219473

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</p>	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	<u>L-AM-LPS-006-05-22</u>	Contratista:	<u>CONSORCIO LOS MEJORES 2022</u>
Contrato de Interventoría No.	<u>982 DE 2022</u>	Interventoría:	<u>CONSORCIO TERCARIAS 196</u>

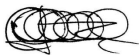
Objeto Contrato de Obra:

Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre.

INFORME MENSUAL No.	6	MES O PERIODO:	ene-23
----------------------------	----------	-----------------------	---------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCION		3
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		4
2.1	Localización		4
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		5
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		5
2.4	Características técnicas del proyecto		6
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		6
3.1	Información general del contrato		6
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		7
3.3	Seguimiento ítems no previstos		N/A
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		7
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		9
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	10
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	26
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	28
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	32
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	34
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	37
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	40
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	43
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		47
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	48
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	50
	• Seguimiento Programa de Obra		52
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	53
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	55
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	57
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	58
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		65
5.1	Información general del contrato		65
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		66
5.3	Informes especialistas y profesionales		67
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		103
5.5	Informe matriz de riesgos.		105
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		110
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		112
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	113
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	115
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	119
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	121
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	123
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		126
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	129
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	132
7	Conclusiones y recomendaciones		135
8	Anexos		137
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		138
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		142
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		145
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		147

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firmado digitalmente por MARIO
JOSE CABALLERO GUERRA
Fecha: 2023.08.07 11:05:15 -05'00'

Firma: _____

Nombre: MARIO CABALLERO GUERRA
DIRECTOR TERRITORIAL SUCRE
Matricula Profesional No. 08202-11397 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO

VERSION 1

PÁGINA

FECHA 5/02/2023

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

PERÍODO MES: ENERO

CONTRATO DE OBRA No.: L-AM-LPS-000-05-22

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIO: 23/08/2022

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A

FECHA DE VENCIMIENTO: 23/08/2023

PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 5.399.890.866,00

VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$

VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 5.399.890.866,00

ANTICIPO CONCEDIDO: \$

ANTICIPO AMORTIZADO: \$

OBJETO: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Bolsones departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 992 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCERAS 199

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación		
Construcción		
Mejoramiento	ML	2110
Rehabilitación		
Estructuras		
Túneles		
Puentes		
Pasadizos		
Mantenimiento		
Otros (Especificar cuales)	Estudios	GL 1

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación			
Construcción			
Mejoramiento	ML	1000	1200
Rehabilitación			
Estructuras			
Túneles			
Puentes			
Pasadizos			
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Estudios	gl	1

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			5.373.209.641,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			26.681.225,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			5.399.890.866,00

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	248.954.088,00		248.954.088,00	689.399.569,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				26.681.225,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				716.080.794,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 5.399.890.866,00

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 716.080.794,00

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 13,26%

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9

MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 17

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 32

REGISTRO FOTOGRAFICO

K1+910

K1+730

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RNVAS

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, tiene como objeto la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primarias y terciarias, férrea, fluvial y de la infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7”** y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

El contrato de interventoría nace con la adjudicación efectuada mediante resolución No.918 del 18 de marzo de 2022 como producto del concurso de méritos N°CMA-DTE-SEP-196-2021 de la Subdirección de Vías Regionales.

El contrato de obra cuyo objeto es el **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, fue adjudicado por el municipio de LOS PALMITOS mediante resolución No.749 del 22 de junio de 2022 al CONSORCIO LOS MEJORES 2022. El contrato de obra bajo el número L-AM-LPS-006-05-22 se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1940-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, en el departamento de Sucre.

El contrato de obra tiene fecha de inicio el 31 de agosto de 2022 con un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES, y fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2023.

La vía a intervenir pertenece a la red vial rural del municipio de Los Palmitos, y comunica el cruce de la vía nacional Puerta de Hierro - San Pedro con la vereda La Mula. La vía discurre por terreno ondulado con una calzada que opera bidireccionalmente, con un ancho promedio de 5.5 metros y con una capa de rodadura en afirmado, la cual presenta deficiencias tanto en su uniformidad como en los manejos de escurrientías superficiales.

Lo que se proyecta ejecutar bajo los alcances del contrato de obra es la intervención de la vía con actividades de mejoramiento y mantenimiento de la vía mediante la construcción de obras viales usando como elemento principal un pavimento rígido de 6 metros de ancho en una longitud de 2 kilómetros, y una placa-huella de 5.3 metros de ancho.

El presente informe de interventoría comprende el **periodo del 1 al 31 de enero de 2023.**

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

La vía para intervenir forma parte de la red vial terciaria del territorio colombiano, la cual se encuentra geográficamente localizada en el **MUNICIPIO DE LOS PALMITOS**, ubicado al norte del departamento de Sucre, con límites así: por el norte, con los municipios de Colosó y Ovejas; por el sur, con los municipios de Corozal y San Juan de Betulia; por el este, con el municipio de San Pedro; y por el oeste, con el municipio de Morroa.



Figura 2-1. Localización Municipio de Los Palmitos, Departamento de Sucre

El Municipio de Los Palmitos se encuentra localizado sobre las coordenadas 9° 22' 59" N - 75° 16' 1" O, y tiene una extensión total de 211 Km², aproximadamente.

La vía por intervenir comprende desde la vereda “La Mula” hasta la intersección con la vía troncal nacional que conduce de Puerta de Hierro al municipio de San Pedro y finalmente a Magangué (Bolívar).

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

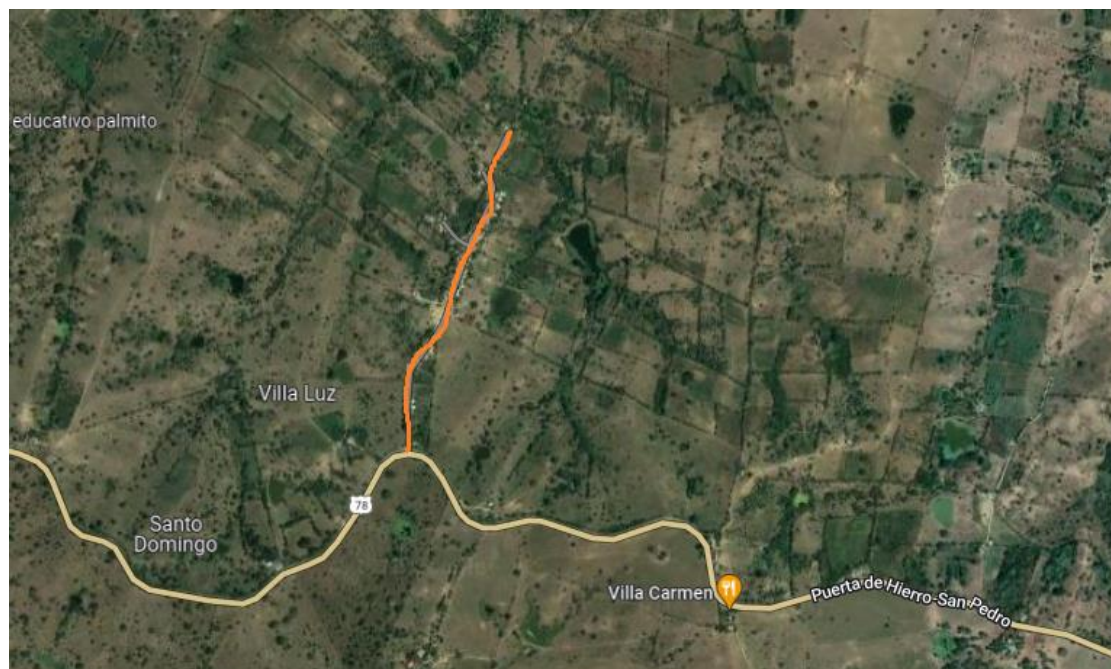


Figura 2-2. Localización de tramo de la vía a intervenir en el Municipio de Los Palmitos, departamento de Sucre

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los municipios en la zona de influencia son Colosó, Ovejas, Corozal, San Juan de Betulia; San Pedro y Morroa. Los beneficios radican principalmente en facilitar el tránsito a los usuarios para la comercialización y transporte de los productos de la zona. Igualmente facilitará la movilidad de las personas que prestan el servicio de transporte de carga y pasajeros disminuyendo los tiempos de viaje y los costos de operación, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

El tramo tiene una longitud de 2,5 Kms. los cuales discurren por un terreno ondulado. La vía tiene una sección promedio de 5,5 metros con una superficie de rodadura áspera de material de afirmado y de difícil transitabilidad para los usuarios. Dicha rodadura está constituida por material de río presentando baches y depresiones de forma más o menos circular, las cuales se originan en la pérdida de material en épocas de lluvias generando condiciones de una vía pantanosa y resbaladiza.

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de un sistema de pavimento rígido en una longitud de 2000 mts, con un ancho de calzada de 6 mts; e= 0.20 mts; bordillo e= 0.15 mts. Igualmente se construirá una placa-huella de 250 mts de longitud.

3.0 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	CONSORCIO LOS MEJORES 2022 NIT. 901.608.425-6
Composición del Consorcio	LIBERTY CONSTRUCTORA DEL CARIBE SAS (50 %) – MSJ INVERSIONES SAS (45%) – FUNDACIÓN OCEANÍA 2030 (5%)
Contrato No.	L-AM-LPS-006-05-22
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Valor del Contrato	\$5.399.890.866,00 (CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE).
Anticipo	\$2.699.945.433,00 (DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE)
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Iniciación	31 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de Terminación inicial	28 DE FEBRERO DE 2023
Supervisor del contrato, entidad municipal (secretario de planeación)	ALEXANDER SÀNCHEZ QUIRÒZ
Entidad contratante	MUNICIPIO DE LOS PALMITOS - SUCRE

Tabla 3.1 Información general del contrato

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

La sede del contratista está ubicada en el municipio de Sincelejo, en la calle 24 A No. 9B-54, OF.202, con los siguientes contactos 3007439916, e -mail: consorciolosmejores2022@gmail.com.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el presente periodo se realizaron principalmente las siguientes actividades:

- Excavaciones desde el K1+530 al K0+000 utilizando la motoniveladora para el corte del terreno y cargando el material excavado con el doble troque y el retrocargador y siguiendo las indicaciones del topógrafo hasta alcanzar el nivel deseado de la subrasante de 20cm.
- Se realizó retiro del material producto de las excavaciones con la volqueta.
- Se realizó el relleno con material granular para la capa de mejoramiento sobre la rasante desde K1+970 al K0+400 utilizando la motoniveladora para esparcir el material y luego de humedecerlo, se pasa el vibrocompactador para sellarlo. El topógrafo verifica el espesor de las capas.
- Se realizaron las pruebas de densidad del afirmado tomando diferentes muestras a lo largo del K1+000 al K1+930

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A la fecha el contrato presenta una ejecución del 12.77 % respecto al programa de obra e inversiones.

La interventoría continuara con el seguimiento y control de calidad en obra a fin de evitar atrasos en el alcance de las metas físicas prevista, igualmente realiza el acompañamiento en las actividades programadas tales como:

- La continuación del relleno con material afirmado desde K1+930 al K2+150

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

- La iniciación de colocación del material subbase desde el K1+000 al K0+300
- Realizar acopio del material producto de la excavación en el lote destinado para esa actividad.
- Realizar descapote y excavación del K1+930 al K2+150 el cual presenta una pendiente critica.

Por otro lado, sigue pendiente por parte del municipio el trámite para la obtención del permiso ante el INVÍAS ò ANI, para el uso de vía nacional debido al empalme de la troncal nacional Puerta de Hierro - San Pedro, con la vía a intervenir, por tanto, la interventoría continuará requiriendo al contratista y funcionarios del municipio agilizar las acciones correspondientes para la obtención del permiso mencionado.

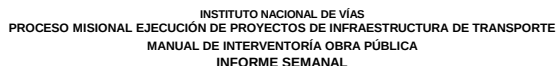
	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

4.0 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

4.1 INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3



VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA	
FECHA	5/01/2023 (Día / Mes / Año)

PROYECTO:	CARRETERA TRONCAL PUERTA DE HIERRO A SAN PEDRO - VEREDA MULA, MUNICIPIO LOS PALMITOS
-----------	--

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	N/A	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO
------------------------------------	-----	-----------------------------	---------------------------------

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **dos punto cinco (2.5) kilómetros.**

Construcción de 2000 metros de pavimento en concreto rígido con ancho de calzada de 6 metros, espesor de 0,20 metros y bordillo con espesor de 0,15 metros y 250 metros de placa-huella...

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

INTERVENTORÍA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 115.284.400,00	3,6482%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 115.284.400,00	3,6482%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 16.750.000,00	0,5301%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 16.750.000,00	0,5301%
<div style="display: flex; justify-content: flex-end; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="margin-right: 10px;">SI</div> <div style="margin-right: 10px;">NO</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">X</div> </div>		
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		
PERIODO FACTURADO:		
VALOR FACTURA:	\$ -	
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		
Observaciones:		

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N7A

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	<div><div></div></div>
%	8,34%
EJECUTADO	<div><div></div></div>
	8,34%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONFORMACION



K0+450

CHEQUEO NIVELACION DE TERRENO CON EQUIPO TOPOGRAFICO



K0+210

CHEQUEO SEÑALIZACION Y CONTROL DE TRANSITO



K0+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EXIGENCIA DE CUMPLIMIENTO A EL PROGRAMA DE OBRA, SEGUIMIENTO A LAS LABORES DE CONSTRUCCION DE LA PLACA HUELLA, SE RECUERDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AFIRMADO Y SUBBASE.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %13.26%

Avance o Atraso Físico %0.0%

Meta Física Ejecutada %13.26%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	2	2
CARROTANQUE	2	2
VOLQUETA	7	7
TOTAL	12	12

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K2+250	Tramo y/o sector (2) placa huella	Total	%
ESTUDIOS	gl	\$ 26.681.225,00			Prog	\$ 26.681.225,00	\$ -	26.681.225,00	100,00%
					Ejec	\$ 26.681.225,00	\$ -	26.681.225,00	100,00%
* PAGA	gl	\$ 53.999.997,00			Prog	\$ 53.999.997,00	\$ -	53.999.997,00	100,00%
					Ejec	\$ 5.000.000,00	\$ -	5.000.000,00	9,26%
EXPLANACIONES	m3	\$ 1.405.055.843,00			Prog	\$ 1.405.055.843,00	\$ -	1.405.055.843,00	100,0%
					Ejec	\$ 684.399.572,00	\$ -	684.399.572,00	48,7%
SUBBASE Y ACERO DE REFUERZO	m3, kg	\$ 686.084.249,00			Prog	\$ 686.084.249,00	\$ -	686.084.249,00	100,0%
					Ejec	\$ -	\$ -	\$ -	
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	km	\$ 316.792.223,00			Prog	\$ 316.792.223,00	\$ -	316.792.223,00	100,0%
					Ejec	\$ -	\$ -	\$ -	
* PAVIMENTO CONCRETO HIDRAHULICO	km	\$ 2.910.210.140,00			Prog	\$ 2.910.210.140,00	\$ -	2.910.210.140,00	100,0%
					Ejec	\$ -	\$ -	\$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K2+250

TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 - K0+100

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE

UBICACIÓN: ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEALP (ARENA) EL PIÑAL - SUCRE

OBSERVACIONES:

PERMISO MINERO: SI X NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

PERMISO MINERO: SI X NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI X NO N/A

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X

VERTIMIENTOS: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 23

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 14

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 5

NO. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

NO. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75 Ciudadela Suiza, Sincelajo - Sucre

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0

AVALÚOS APROBADOS: 0

PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continuaron actividades administrativas y de seguimiento a la documentación del contrato de obra.

2. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.

3. Se continuó con la conformación de el Km 1+000 al K2+000

4. Se insiste a la Alcaldía municipal el trámite ante el INVIAS del permiso de uso de via nacional para el empalme de la vía a intervenir.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

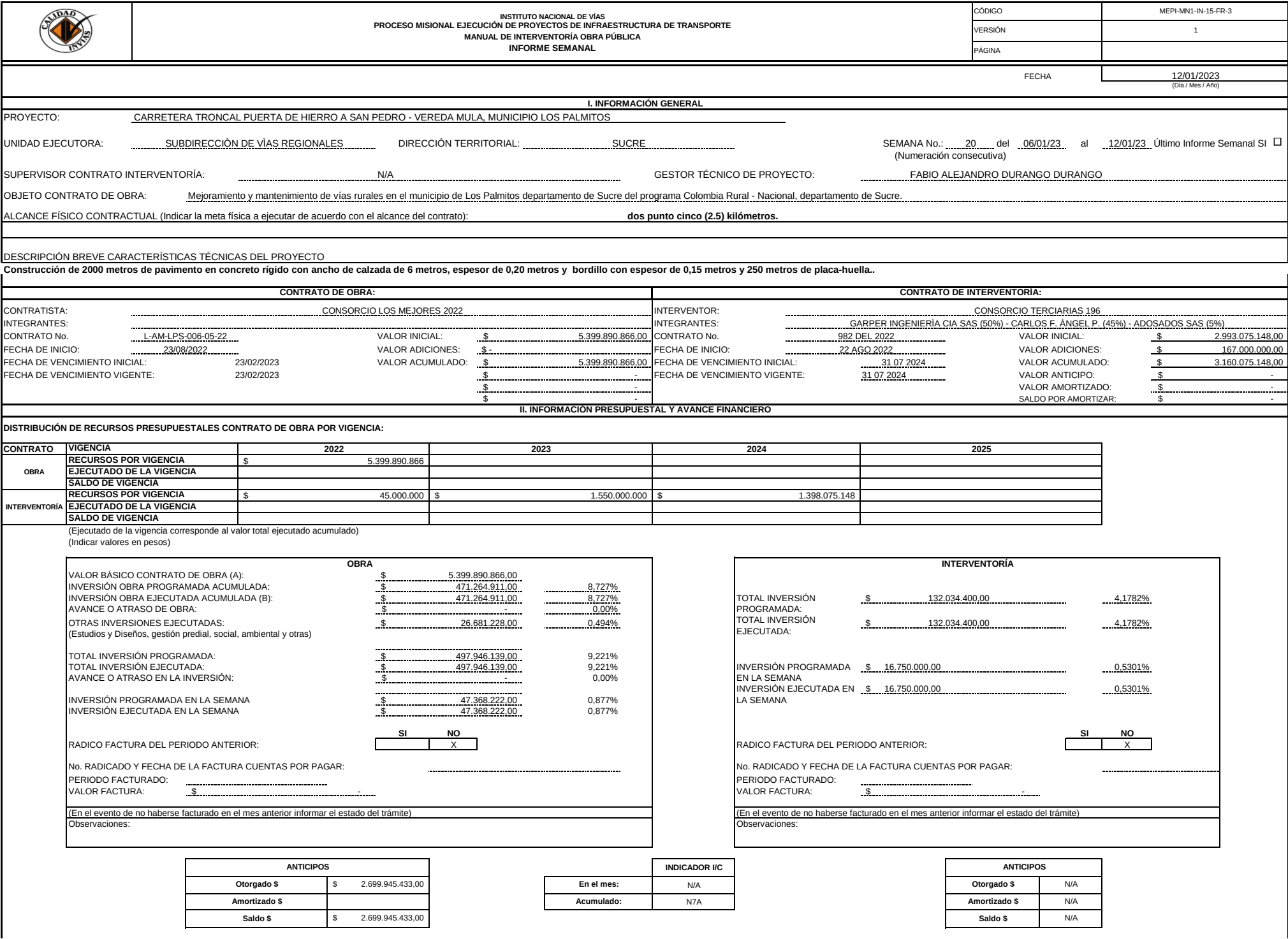
1. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.

2. Se continuará elaboración de informes de interventoría.

3. Se continuará coordinación con funcionarios de INVIAS y la Alcaldía Municipal

4. Se termina la colocacion del afirmado en los primeros 2000 mts.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS											
	<table><tr><td></td><td></td></tr><tr><td>PROGRAMADO</td><td><div></div></td></tr><tr><td>%</td><td>13,26%</td></tr><tr><td>EJECUTADO</td><td><div></div></td></tr><tr><td>%</td><td>13,26%</td></tr></table>			PROGRAMADO	<div></div>	%	13,26%	EJECUTADO	<div></div>	%	13,26%
PROGRAMADO	<div></div>										
%	13,26%										
EJECUTADO	<div></div>										
%	13,26%										
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.											
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO											
<div><div>COMPACTACIÓN AFIRMADO</div><div></div><div>K1+020</div></div>	<div><div>CONTROL DE NIVELES DE TERRENO</div><div></div><div>K1+180</div></div>	<div><div>CONFORMACION DE VIA</div><div></div><div>K0+830</div></div>									
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.											
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA									
CONTROL DE LAS LABORES DE COLOCACION DE AFIRMADO Y SUBBASE.		<div>FIRMA </div> <div>NOMBRE: <u>ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA</u></div> <div>Matrícula Profesional No.: <u>14686 CND</u></div>									
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.											



III. AVANCE FÍSICO	
--------------------	--

Meta Física Programada %	9,22%	Avance o Atraso Físico %	0,00%
Meta Física Ejecutada %	9,22%		

[illegible]

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K2+250	Tramo y/o sector (2) placa huella	Total	%
ESTUDIOS	gl	\$ 26.681.225,00			Prog	\$ 26.681.225,00	\$ -	26.681.225,00	100,00%
					Ejec	\$ 26.681.225,00	\$ -	26.681.225,00	100,00%
PAGA	gl	\$ 53.999.997,00			Prog	\$ 53.999.997,00	\$ -	53.999.997,00	100,00%
					Ejec	\$ 5.000.000,00	\$ -	5.000.000,00	9,26%
EXPLANACIONES	m3	\$ 1.405.055.843,00			Prog	\$ 1.405.055.843,00	\$ -	1.405.055.843,00	100,0%
					Ejec	\$ 497.946.139,00	\$ -	497.946.139,00	35,4%
SUBBASE Y ACERO DE REFUERZO	m3, kg	\$ 686.084.249,00			Prog	\$ 686.084.249,00	\$ -	686.084.249,00	100,0%
					Ejec	\$ -	\$ -		
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	km	\$ 316.792.223,00			Prog	\$ 316.792.223,00	\$ -	316.792.223,00	100,0%
					Ejec	\$ -	\$ -		
PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO	km	\$ 2.910.210.140,00			Prog	\$ 2.910.210.140,00	\$ -	2.910.210.140,00	100,0%
					Ejec	\$ -	\$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K2+250
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 - K0+100

--	--

FUENTES DE MATERIALES		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI <u>X</u> NO _____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI <u>X</u> NO _____
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEALP (ARENA) EL PIÑAL - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI <u>X</u> NO _____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI <u>X</u> NO _____
OBSERVACIONES:			

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL						
ZONAS DE DEPOSITO	SI	<u>X</u>	NO	-----	N/A	-----
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	-----	NO	-----	N/A	<u>X</u>
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	-----	NO	-----	N/A	<u>X</u>
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	-----	NO	-----	N/A	<u>X</u>
VERTIENTOS:	SI	-----	NO	-----	N/A	<u>X</u>
EMISIONES:	SI	-----	NO	-----	N/A	<u>X</u>
OTROS (Especificar cual)	SI	-----	NO	-----	N/A	<u>X</u>
OBSERVACIONES:						

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)
ESTADO: ENTREGADO

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:	
----------------	--

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelejo - Sucre

<p>OBSERVACIONES:</p>	
-----------------------	--

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO
--

NO API ICA

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continuaron actividades administrativas y de seguimiento a la documentación del contrato de obra.
2. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.
3. Se continuó con la conformación de el Km 2+000 al K1+000
4. Se insiste a la Alcaldía municipal el trámite ante el INVIAS del permiso de uso de vía nacional para el empalme de la vía a intervenir.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.
2. Se continuará elaboración de informes de interventoría.
3. Se continuará coordinación con funcionarios de INVIAS y la Alcaldía Municipal
4. Se termina la colocación del afirmado en los primeros 200 mts. Se solicita la colocación de la totalidad del afirmado , con el fin de proteger la subrasante de la lluvia.
- 5.- Se reciben los resultados de las densidades.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	9,22%
EJECUTADO	
	9,22%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K1+810



K1+780



K1+650

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EXIGENCIA DE CUMPLIMIENTO A EL PROGRAMA DE OBRA, SEGUIMIENTO A LAS LABORES DE CONSTRUCCION DE LA PLACA HUELLA, SE RECUERDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AFIRMADO Y SUBBASE.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

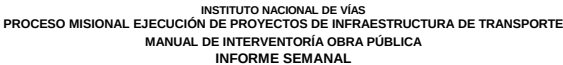
FIRMA

NOMBRE: ING. CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA

Matricula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



PÁGINA

FECHA	19/01/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	CARRETERA TRONCAL PUERTA DE HIERRO A SAN PEDRO - VEREDA MULA, MUNICIPIO LOS PALMITOS		
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	SUCRE
		SEMANA No.:	21 del 13/01/23 al 19/01/23. Último Informe Semanal Si ☐
		(Numeración consecutiva)	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	N/A	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre.		
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):	dos punto cinco (2.5) kilómetros.		

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de 2000 metros de pavimento en concreto rígido con ancho de calzada de 6 metros, espesor de 0,20 metros y bordillo con espesor de 0,15 metros y 250 metros de placa-huella..

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LOS MEJORES 2022			INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCERIAS 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	GARPER INGENIERIA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ANGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	L-AM-LPS-006-05-22	VALOR INICIAL:	\$ 5.399.890.866,00	CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	\$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	\$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/02/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 5.399.890.866,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 07 2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/02/2023		\$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 07 2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -
			\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
			\$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 5.399.890.866			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 45.000.000	\$ 1.550.000.000	\$ 1.398.075.148	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	5.399.890.866,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	518.623.605,50	9,604%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	518.623.605,50	9,604%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	-	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$	26.681.228,00	0,494%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	545.304.833,50	10,098%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	545.304.833,50	10,098%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	-	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	47.358.694,50	0,877%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	47.358.694,50	0,877%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
 PERIODO FACTURADO:
 VALOR FACTURA: \$

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N7A

INTERVENTORÍA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 148.784.400,00	4,7083%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 148.784.400,00	4,7083%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 16.750.000,00	0,5301%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 16.750.000,00	0,5301%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)	
Observaciones:	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Fisica Programada %	10.10%	Avance o Atraso Fisico %	0.00%
Meta Fisica Ejecutada %	10.10%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física Ejecutada %	10,10%	MAQUINARIA Y EQUIPO
-------------------------	--------	---------------------

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K2+250	Tramo y/o sector (2) placa huella	Total	%
ESTUDIOS	gl	\$ 26.681.225,00			Prog	\$ 26.681.225,00	\$ -	26.681.225,00	100,00%
					Ejec	\$ 26.681.225,00	\$ -	26.681.225,00	100,00%
PAGA	gl	\$ 53.999.997,00			Prog	\$ 53.999.997,00	\$ -	53.999.997,00	100,00%
					Ejec	\$ 5.000.000,00	\$ -	5.000.000,00	9,26%
EXPLANACIONES	m3	\$ 1.405.055.843,00			Prog	\$ 1.405.055.843,00	\$ -	1.405.055.843,00	100,0%
					Ejec	\$ 513.623.608,50	\$ -	513.623.608,50	36,6%
SUBBASE Y ACERO DE REFUERZO	m3, kg	\$ 686.084.249,00			Prog	\$ 686.084.249,00	\$ -	686.084.249,00	100,0%
					Ejec		\$ -		
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	km	\$ 316.792.223,00			Prog	\$ 316.792.223,00	\$ -	316.792.223,00	100,0%
					Ejec		\$ -		
PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO	km	\$ 2.910.210.140,00			Prog	\$ 2.910.210.140,00	\$ -	2.910.210.140,00	100,0%
					Ejec		\$ -		

* * El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el

TRAMO Y/O SECTOR 1:	K0+000 - K2+250
TRAMO Y/O SECTOR 2:	K0+000 - K0+100

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	2	2
VIBROCOMPACTADOR	2	2
CARROTANQUE	2	2
VOLQUETA	6	6
Total	12	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		<u>DISPONIBLE</u>	
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI <u>X</u> NO _____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI <u>X</u> NO _____
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PÍÑAL ASOPEALF (ARENA) EL PÍÑAL - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI <u>X</u> NO _____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI <u>X</u> NO _____

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	-----
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-----	NO	N/A	-----
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	-----	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	-----	NO	N/A	X
Ocupación de CAUCES:	SI	-----	NO	N/A	X
VERTIENTOS:	SI	-----	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	-----	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	-----	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelajo - Sucre

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continuaron actividades administrativas y de seguimiento a la documentación del contrato de obra.
2. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.
3. Se continuó con la conformación de el Km 2+000 al K1+000
4. Se insiste a la Alcaldía municipal el trámite ante el INVIAS del permiso de uso de vía nacional para el empalme de la vía a intervenir.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.
2. Se continuará elaboración de informes de interventoría.
3. Se continuará coordinación con funcionarios de INVIAS y la Alcaldía Municipal
4. Se termina la colocación del afirmado en los primeros 200 mts. Se solicita la colocación de la totalidad del afirmado, con el fin de proteger la subrasante de la lluvia.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	10,10%
EJECUTADO	
	10,10%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONTROL DE TRANSITO Y SEÑALIZACION



K1+000

CONFORMACION DE VIA



K1+750

CONFORMACION DE VIA



K1+300

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EXIGENCIA DE CUMPLIMIENTO A EL PROGRAMA DE OBRA, SEGUIMIENTO A LAS LABORES DE CONSTRUCCION DE LA PLACA HUELLA, SE RECUERDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AFIRMACO Y SUBBASE.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ING.CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	<div><div></div></div>
%	11,06%
EJECUTADO	<div><div></div></div>
	11,06%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONTROL DE TRANSITO Y SEÑALIZACION



K1+100

CONFORMACION DE VIA



K1+250

CONFORMACION DE VIA



K1+980

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EXIGENCIA DE CUMPLIMIENTO A EL PROGRAMA DE OBRA, SEGUIMIENTO A LAS LABORES DE CONSTRUCCION DE LA PLACA HUELLA CON ESPECIFICACIONES DE LA CARTILLA DEL 2020.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: ING.CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA

Matricula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-15-FR-4

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

**4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE
OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-6**

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901608425	6	CONSORCIO LOS MEJORES 2022	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
70-1	CALLE 24 A -9B - 154		3143038723		CONSORCIOLOSMEJORES2022@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-01	2023-02	25593400	E	2023-02-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.434.100	32.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
17	25593400	2023-02-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica									
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST		AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.						ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.			
1	CC 15039785	CAUSIL ARCIA SANTIAGO	1.160.000		F																0				0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	CCF DE SUCRE-CCF41	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	5	173.600	S	5711001	
2	CC 18777652	MORENO PEREZ HERMEN ENRIQUE	1.160.000		F	X															0				28	28	28	28	PORVENIR-230301	1.082.667	173.300	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.082.667	43.400	CCF DE SUCRE-CCF41	1.082.667	43.400	1.082.667	75.400	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	335.500	S	5711001
3	CC 18778245	CARDENAS PEREZ MEDARDO ENRIQUE	1.160.000		F																0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	1.160.000	46.400	CCF DE SUCRE-CCF41	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001
4	CC 92552785	PEREZ RIVERA GUILLERMO DE JESUS	1.160.000		F	X															0				1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	38.667	6.200	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	38.667	1.600	CCF DE SUCRE-CCF41	38.667	1.600	38.667	2.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	12.100	S	5711001
5	CC 92552785	PEREZ RIVERA GUILLERMO DE JESUS	1.160.000		F	X	X														0				13	13	13	13	COLPENSION ES-25-14	502.667	80.500	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	502.667	20.200	CCF DE SUCRE-CCF41	502.667	20.200	502.667	35.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	155.900	S	5711001
6	CC 1005584615	SAMIA PEREZ JOSE ANDRES	1.160.000		F		X														0				4	4	4	4	PORVENIR-230301	154.667	24.800	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	154.667	6.200	CCF DE SUCRE-CCF41	154.667	6.200	154.667	10.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	48.000	S	5711001
7	CC 1005649768	VITAL SALCEDO ESTEBAN	1.160.000		F																0				30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.160.000	46.400	CCF DE SUCRE-CCF41	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001
8	CC 1015473373	ACERO TRUJILLO JUAN CAMILO	1.160.000		F																0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.160.000	46.400	CCF DE SUCRE-CCF41	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001
9	CC 1102862833	PONCE CARRASCAL ROBERTO CARLOS	1.750.000		F																0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.000	280.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.000	70.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.750.000	70.000	1.750.000	121.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	541.800	S	5711001
10	CC 1102871652	GOMEZ MEZA CHRISTIAN MAURICIO	1.160.000		F																0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	CCF DE SUCRE-CCF41	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001
11	CC 1102882014	BUELVAS BALDOVINO LAURA SANDRITH	1.160.000		F																0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	1.160.000	46.400	CCF DE SUCRE-CCF41	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001
12	CC 1103113620	PEREZ ACOSTA JESUS MARIA	1.160.000		F	X															0				1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	6.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	38.667	1.600	CCF DE SUCRE-CCF41	38.667	1.600	38.667	2.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	12.100	S	5711001
13	CC 1103113620	PEREZ ACOSTA JESUS MARIA	1.160.000		F		X														0				6	6	6	6	PORVENIR-230301	232.000	37.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	232.000	9.300	CCF DE SUCRE-CCF41	232.000	9.300	232.000	16.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	72.000	S	5711001
14	CC 1103117054	MARIA BADEL JUAN CARLOS JOSE	1.160.000		F																0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.160.000	46.400	CCF DE SUCRE-CCF41	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001
15	CC 1103214668	PEREZ MERCADO SALOMON DAVID	1.160.000		F	X															0				1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	6.200	0	0	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	38.667	1.600	CCF DE SUCRE-CCF41	38.667	1.600	38.667	2.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	12.100	S	5711001
16	CC 1103215257	HERAZO MERCADO GERMAN GREGORIO	1.160.000		F	X	X														0				9	9	9	9	COLPENSION ES-25-14	348.000	55.700	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	348.000	14.000	CCF DE SUCRE-CCF41	348.000	14.000	348.000	24.300	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	108.000	S	5711001
17	CC 1103215257	HERAZO MERCADO GERMAN GREGORIO	1.160.000		F	X															0				1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	38.667	6.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	38.667	1.600	CCF DE SUCRE-CCF41	38.667	1.600	38.667	2.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	12.100	S	5711001
18	CC 1103215730	BALDOVINO CONTRERAS DEIMER DAVID	1.160.000		F		X														0				5	5	5	5	PORVENIR-230301	193.334	31.000	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	193.334	7.800	CCF DE SUCRE-CCF41	193.334	7.800	193.334	13.500	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	60.100	S	5711001
19	CC 1103215730	BALDOVINO CONTRERAS DEIMER DAVID	1.160.000		F	X															0				1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	6.200	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	38.667	1.600	CCF DE SUCRE-CCF41	38.667	1.600	38.667	2.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	12.100	S	5711001
20	CC 1103216638	ACOSTA SAMIA ELVIS DAVID	1.160.000		F		X														0				5	5	5	5	PORVENIR-230301	193.334	31.000	0	0	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	193.334	7.800	CCF DE SUCRE-CCF41	193.334	7.800	193.334	13.500	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	60.100	S	5711001
21	CC 1103216638	ACOSTA SAMIA ELVIS DAVID	1.160.000		F	X															0				1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	6.200	0	0	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	38.667	1.600	CCF DE SUCRE-CCF41	38.667	1.600	38.667	2.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	12.100	S	5711001
22	CC 1104407665	THEVENING NOYA CARLOS MARIO	2.000.000		F																0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.000.000	320.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.000.000	80.000	CCF DE SUCRE-CCF41	2.000.000	80.000	2.000.000	139.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	01	0	619.200	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901608425	6	CONSORCIO LOS MEJORES 2022	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
70-1	CALLE 24 A -9B - 154		3143038723		CONSORCIOLOSMEJORES2022@GMAIL.COM		S	

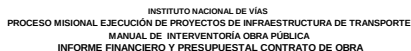
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-01	2023-02	25593400	E	2023-02-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.434.100	32.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
17	25593400		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
13.648.671	14.808.671	14.808.671	14.808.671	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				16	2.184.300	0	15.600	0	2.199.900
PROTECCION	230201	800229739	0	1	185.600	0	1.400	0	187.000
PORVENIR	230301	800224808	8	11	1.478.900	0	10.500	0	1.489.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	519.800	0	3.700	0	523.500
EPS(Administradoras: 9)				17	593.100	0	4.800	0	597.900
EPS-S MUTUAL SER	EPS048	806008394	7	3	57.400	0	500	0	57.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	172.800	0	1.300	0	174.100
FAMILIAR DE COLOMBIA	CCFC33	901543761	5	3	62.000	0	500	0	62.500
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	21.800	0	200	0	22.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	10.900	0	100	0	11.000
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	2	89.800	0	700	0	90.500
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	116.400	0	900	0	117.300
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	15.600	0	200	0	15.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	46.400	0	400	0	46.800
ARP(Administradoras: 1)				17	1.031.500	0	7.400	0	1.038.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	17	1.031.500	0	7.400	0	1.038.900
CCF(Administradoras: 1)				17	593.100	0	4.300	0	597.400
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	17	593.100	0	4.300	0	597.400
Gran Total					4.402.000	0	32.100	0	4.434.100

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p> <hr/> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>
---	--

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-8



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	5/02/2023 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

CONTRATO DE OBRA N°: L-AM-LPS-006-05-22

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

MES INFORME MENSUAL: ENERO

PROYECTO: CARRETERA TRONCAL PUERTA DE HIERRO - SAN PEDRO A LA VEREDA MULA, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022

INTERVENTOR: **CONSORCIO TERCARIAS 196**

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	20220584	Transporte - Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación Vías		Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del Gobierno General	L-AM-LPS-006-05-22	\$ 5.399.890.866,00	\$ 5.399.890.866,00
TOTAL						\$ 5.399.890.866,00	\$ 5.399.890.866,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	5.399.890.866,00
-------------------------------	----	------------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
"			
"			
"			
"			
"			
"			
"			
"			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: ROBERTO CARLOS PONCE CARRASCAL
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 222002-339009 COR

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Original: informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA			5/02/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>	
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	SUCRE	

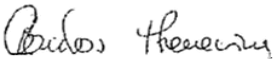
CONTRATO DE OBRA No:	L-AM-LPS-006-05-22	CONTRATISTA:	CONSORCIO LOS MEJORES 2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	ene-23	PROYECTO:	TRONCAL PUERTA DE HIERRO - SAN PEDRO A LA VEREDA MULA, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	982 DE 2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCARIAS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	15	14	18	18	16	12	20	20	15	16	18	20	18	12	18	9	15	15	9	12	17	12	16	11	13	15	15	11	12	15	10	457
Lluvias moderadas	6	5	4	5	7	9	4	3	7	7	4	4	6	7	8	10	5	6	9	8	5	6	6	7	5	7	4	10	6	7	6	193
Lluvias intensas	3	5	2	1	1	3	0	1	2	1	2	0	0	5	4	5	4	3	6	4	2	6	2	6	6	2	5	3	6	2	8	100
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	30	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	750	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:


Firma
Nombre: CARLOS MARIO THEVENING NOYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202201990 COR


Firma
Nombre: JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17410 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

36

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p> <hr/> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>
---	--

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
							VERSIÓN	1
							PAGINA	

							FECHA	5/02/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	--	--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	SUCRE
-------------------	---------------------------------	------------------------	-------

CONTRATO DE OBRA No.:	L-AM-LPS-006-05-22	CONTRATISTA:	CONSORCIO LOS MEJORES
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	ene-23	PROYECTO:	TRONCAL PUERTA DE HIERRO - SAN PEDRO A LA VEREDA MULA, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	982 DE 2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCARIAS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	20-ene-23	ENSAYO DE DENSIDAD	INV-E-161-13	K1+010	1	95%	97	SI	
2	20-ene-23	ENSAYO DE DENSIDAD	INV-E-161-13	K1+100	2	95%	96,72	SI	
3	20-ene-23	ENSAYO DE DENSIDAD	INV-E-161-13	K1+190	3	95%	97,2	SI	
4	20-ene-23	ENSAYO DE DENSIDAD	INV-E-161-13	K1+580	4	95%	97,2	SI	
5	20-ene-23	ENSAYO DE DENSIDAD	INV-E-161-13	K1+770	5	95%	99,41	SI	
6	20-ene-23	ENSAYO DE DENSIDAD	INV-E-161-13	1+840	6	95%	95,63	SI	
7	20-ene-23	ENSAYO DE DENSIDAD	INV-E-161-13	1+920	7	95%	95,48	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma 

Nombre: ROBERTO CARLOS PONCE CARRASCAL
 Director de Obra
 Matrícula Profesional No.:22202-339009 COR

Firma 

Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.:14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO METODO DEL CONO Y ARENA INV-E 161 13	
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE
LOCALIZACION:	MUNICIPIO LOS PALMITOS
PETICIONARIO:	CONSORCIO LOS MEJORES 2022
CONSTRUCCION:	PAVIMENTO RIGIDO
MATERIAL:	AFIRMADO (A-38)

PUNTOS	1	2	3	4	5	6	7	8
HUMEDAD (%)	8,00	6,60	7,40	6,20	7,60	6,20	6,60	

CALCULOS DE DENSIDADES								
ABSCISA	ABS K1+010	ABS K1+100	ABS K1+190	ABS K1+580	ABS K1+770	ABS K1+840	ABS K1+920	
MARGEN								
FECHA	20-ene-23	20-ene-23	20-ene-23	20-ene-23	20-ene-23	20-ene-23	20-ene-23	
W. material extraído(gr)	2293	2110	2065	2192	2130	2183	2006	
W. equipo de arena inicial(gr)	6607	6622	6645	6680	6646	6569	6550	
W. equipo de arena final(gr)	3600	3713	3783	3718	3775	3589	3693	
W. Arena en el cono + hueco(gr)	3007	2909	2862	2962	2871	2980	2857	
W. arena en el cono(gr)	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	
W. arena en el hueco (gr)	1507	1409	1362	1462	1371	1480	1357	
densidad de la arena(gr/cm3)	1,45	1,45	1,45	1,45	1,45	1,45	1,45	
volumen del hueco (cc)	1039,31	971,72	939,31	1008,28	945,52	1020,69	935,86	
densidad humedad (KN/m3)	21,64	21,30	21,57	21,33	22,10	20,98	21,03	
densidad seca (KN/m3)	20,04	19,98	20,08	20,08	20,54	19,76	19,73	
densidad seca máxima lab.(KN/m3)	20,66	20,66	20,66	20,66	20,66	20,66	20,66	
porcentaje de compactación%	97,00	96,72	97,20	97,20	99,41	95,63	95,48	

PUNTOS	9	10	11	12	13	14	15	16
HUMEDAD (%)								

CALCULOS DE DENSIDADES								
ABSCISA								
MARGEN								
FECHA								
W. material extraído(gr)								
W. equipo de arena inicial(gr)								
W. equipo de arena final(gr)								
W. Arena en el cono + hueco(gr)								
W. arena en el cono(gr)								
W. arena en el hueco (gr)								
densidad de la arena(gr/cm3)								
volumen del hueco (cc)								
densidad humedad (KN/m3)								
densidad seca (KN/m3)								
densidad seca máxima lab.(KN/m3)								
porcentaje de compactación%								

ELABORÓ:

Daniel J. Almanza M.

Daniel J. Almanza Mercado
Ingeniero Civil - Esp. En Geotecnia y Estabilidad de Taludes
MP#22202-339020COR

LOS RESULTADOS PRESENTADOS EN ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
EL PRESENTE INFORME NO ES VALIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL.
PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEL PRESENTE INFORME SIN AUTORIZACION.

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA **MEPI-MN1-IN-15-FR-12**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA			5	2	2023
			(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBD. DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LOS MEJORES

OBJETO DEL CONTRATO:

Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre.

FECHA DE INICIO: 23/08/2022
PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/02/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 5.399.890.866,00
VALOR ACUMULADO: \$ 5.399.890.866,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 18.582.064,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCARIAS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	539.989.086,60	26	8	2022	29	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	2.699.945.433,00	26	8	2022	29	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1.079.978.173,20	26	8	2022	29	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 1.619.967.259,80	29	12	2022	29	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043140

Certificado de modificación o anexo No.: Póliza Principal
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 500.000.000,00	26	8	2022	29	12	2022
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043138 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: Póliza Principal
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

FECHA	5	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A PRÓRROGA No.: N/A MODIFICACIÓN No.: N/A SUSPENSIÓN No.: N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	539.989.086.60	26	8	2022	29	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	2.699.945.433.00	26	8	2022	29	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1.079.978.173.20	26	8	2022	29	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 1.619.967.259,80	29	12	2022	29	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043140
Certificado de modificación o anexo No.: Póliza Principal
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

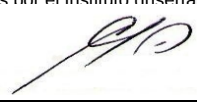
ADICIONAL No.: N/A PRÓRROGA No.: N/A MODIFICACIÓN No.: N/A SUSPENSIÓN No.: N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 500.000.000,00	26	8	2022	29	12	2022
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043138 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A
Certificado de modificación o anexo No. Póliza Principal
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p> <hr/> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>
---	--

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	5/02/2023
			(Día) (Mes) (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LAM-LPS-006-05-22
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - nacional, departamento de Sucre.

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

FECHA DE INICIO: 23/08/2022 **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2023
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCARIAS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ NO ☒ VERSIÓN No. N/A FECHA DE VERSIÓN: N/A

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe el contratista no ha presentado el Plan de Calidad. No hay compromiso contractual pero sirvió para asignación de puntaje en la evaluación de la propuesta. La interventoría a requerido la presentación del mismo para el seguimiento correspondiente.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
 PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ NO ☒ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: N/A

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ NO ☒

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA
	5/02/2023 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ N/A _____	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: _____ N/A _____
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ N/A _____	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: _____ N/A _____
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____ N/A _____	

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ N/A _____	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: _____ N/A _____
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ N/A _____	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: _____ N/A _____
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ N/A _____	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: _____ N/A _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 5/02/2023
(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma 
Nombre: ROBERTO CARLOS PONCE
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-339009 COR

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma 
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

**SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-2-FR-1**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	MEPI-MN1-IN-2-FR-1 1 1 de 1
	05/02/2023 (Día / Mes / Año)	
	UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. <u>L-AM-LPS-006-05-22</u> (Indicar número y año)	CONTRATISTA: <u>CONSORCIO LOS MEJORES 2022</u>
---	---

OBJETO DEL CONTRATO:
 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. <u>982 DE 2022</u> (Indicar número y año)	INTERVENTOR: <u>CONSORCIO TERCARIAS 196</u>
---	--

JUSTIFICACIÓN:

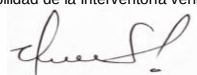
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 10-2022	VR. MES 11-2022	VR. MES 12-2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	\$ 404.991.814,95			\$ 404.991.814,95	15,00%
2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA	\$ 239.755.154,45		\$ 559.428.694,00	\$ 799.183.848,17	29,60%
3	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 448.730.344,85		\$ 1.047.039.435,01	\$ 1.495.769.769,88	55,40%
TOTAL		\$ 1.093.477.314,25		\$ 1.606.468.129,01	\$ 2.699.945.433,00	100%

NOTAS:

- El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
- El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
- Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptualizar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
- No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
- El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
- Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: 

Nombre: VANESSA MARGARITA VERGARA LÓPEZ
 Representante Legal o su Apoderado
 Contratista
 Matrícula Profesional No.: 011037-0599439 ANT

Firma: 

Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
 Representante Legal o su Apoderado
 Interventor
 Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

**SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-2-FR-2**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2	1 de 1
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

	FECHA	05/02/2023 (Día / Mes / Año)
--	-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:
---	------------------------------

DATOS GENERALES	
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1	MES: ENERO
INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐	
CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-008-05-22 (Indicar número y año)	
CONTRATO DE FIDUCIA No. DE ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)	
CUENTA BANCARIA No. 5060000859 BANCO BANCOLOMBIA S.A SUCURSAL: PRINCIPAL MEDELLÍN (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)	
ANTICIPO OTORGADO: 50 %	
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ 2.699.945.433,00 (MCTE)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL	
CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 982 DE 2022 (Indicar número y año)	
INTERVENTOR: Consorcio Terciarias 196	

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRÓNICA	FEHV-9	24-oct-22	HECTOR MANUEL VASQUEZ ATENCIA	\$ 404.991.814,95	1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES
FACTURA ELECTRÓNICA	TYT-9	13-dic-22	TRUJILLO & TRUJILLO CONSULTORES T&T SAS	\$ 239.755.154,45	2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
FACTURA ELECTRÓNICA	FEDM-5015	7-oct-22	SUMINISTROS Y VARIEDADES Y AMB S.A.S	\$ 559.428.694,00		TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
				\$ 448.730.334,85	3	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	\$ 404.991.814,95	\$ 404.991.814,95	\$ -	\$ 404.991.814,95	\$ -
2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA	\$ 799.183.848,17	\$ 799.183.848,45	\$ -	\$ 799.183.848,45	\$ 0,28
3	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 1.495.769.769,88	\$ 1.495.769.779,86	\$ -	\$ 1.495.769.779,86	\$ 9,98
TOTALES		\$ 2.699.945.433,00	\$ 2.699.945.443,26		\$ 2.699.945.443,26	\$ 10,26

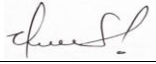
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME () :	\$
(Indicar el mes)	(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:	\$
	(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
PARA EL MES DE ENERO EL ANTICIPO SE ENCUENTRA TOTALMENTE UTILIZADO.

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma:  Nombre: VANESSA MARGARITA VERGARA LÓPEZ Representante Legal o su Apoderado Contratista Matrícula Profesional No.: 011037-0599439 ANT	Firma:  Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREZ/ Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: 14686 CND
---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

**SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN-IN-6-FR-1**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	1	1
		VERSIÓN		1
		PÁGINA		

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	SUCRE	PROGRAMA DE INVERSIONES	REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1	
					FECHA	09/03/2022 (Día / Mes / Año)

CONTRATO No:	L-AM-LPS-006-05-22	PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	SEIS (6) MESES (En meses según las promesas sin suspensiones) (En meses según las promesas sin suspensiones)
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEPARTAMENTO DE SUCRE	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	23/06/2022 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	28/02/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
CONTRATISTA:	CONSORCIO LOS MEJORES 2022	FECHA DE SUSPENSIÓN:		FECHA DE REANUDACIÓN:	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	982-2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCERIAS 196	VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$ 5.399.890.866,00 (Indique el monto en palabras)
				VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 5.399.890.866,00 (Indique el monto en palabras)

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA de pesos	Mes	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA de pesos	Mes	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23				
GPP1: EXPLANACIONES	\$1.076.845.500		25,22%		% P \$ P \$ E		0,19% \$7.927.792	11,80% \$499.144.101	13,35% \$699.777.807							
GPP2: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO	\$2.907.774.340		68,11%		% P \$ P \$ E			0,19% \$4.687.878	18,58% \$793.030.425	20,74% \$1.089.671.192	18,38% \$784.869.868	5,31% \$226.714.477				
GPP3: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA, ANCHO 5,30m	\$284.530.002		6,66%		% P \$ P \$ E				3,69% \$130.770.898	3,69% \$153.799.134						
TOTAL OTROS ÍTEMS					% P \$ P \$ E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 4.369.153.842,00															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ -															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,19%	11,80%	34,99%	29,34%	18,38%	5,31%									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$7.927.792	\$503.692.679	\$1.493.582.301	\$1.252.430.326	\$784.869.868	\$226.714.477									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,19%	11,80%	34,99%	29,34%	18,38%	5,31%									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$7.927.792	\$503.692.679	\$1.493.582.301	\$1.252.430.326	\$784.869.868	\$226.714.477									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1.090.095.862,00	\$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (PAGUA)	\$ 53.999.997,00	\$ -	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 26.683.225,00	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 1.130.737.024,00	\$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 5.399.890.866,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ -		

- NOTAS:**
- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
 - Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
 - El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
 - El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
 - El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en \$0.
 - El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
 - El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
 - Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

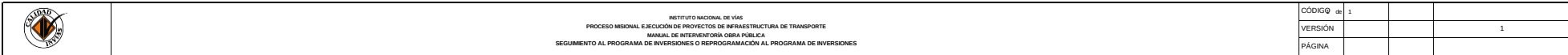
OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:	Nombre: ROBERTO CARLOS PONCE Director de Obra Matrícula Profesional No.: 22202-339009 COR	Aprueba Firma:	Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.:	Revisó Firma:	Nombre: ALEXANDER SÁNCHEZ QUIRÓZ Supervisor del Contrato de la Entidad Municipal Secretario de planeación municipal
----------------	---	----------------	--	---------------	---

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

**SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN-IN-6-FR-2**



UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE PROGRAMA DE INVERSIONES E
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

	VALOR INICIAL	VALOR	
--	---------------	-------	--

[illegible]

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

**ACTAS DE COMITÉ DE OBRA
MEPI-MN-IN-14-FR-1**

(Para este periodo no se realizaron comités de obra)

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

**ACTAS DE REUNIÓN
MEPI-MN-IN-14-FR-2**



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	09/01/2023

FECHA
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Sucre

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Los Mejores 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional Departamento de Sucre.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Tercerías 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

→ Visita técnica de obra

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

→ Verificación de actividades en ejecución.
→ Avance de obra
→ chequeo cumplimiento de espesores de afirmado y subbase.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 09/01/2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza recorrido en campo por parte de la interventoría en acompañamiento del residente de obra y personal del contratista, en el cual se abordan distintos temas relacionados con el desarrollo de las actividades en ejecución y a ejecutar, retiro de material de excavación, chequeos de espesores de afirmados y finalmente se toman evidencias fotográficas.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 9/01/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Toma de Densidades
 topográfico de 66 el
 sector

10-01-23

Contratista

del 10-01-23

Interventoría

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS F. ANGEL	Dir. Interventoría	Xerovis 196	[Firma]
ROBERTO AMOR	Dir. Construcción	Los Mopres	[Firma]
JAI ME ROSENWALD	Res. Interventoría	Xerovis 196	[Firma]

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 24/09/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Sucre

CONTRATO DE OBRA No. 1-AM-LPS-006-05-22
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consortio Los Mejores

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos Departamento de Sucre del Programa Colombia Rural - Nacional Departamento de Sucre

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consortio Tercerías 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita técnica de obra

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

-> Verificación de ejecución de actividades programadas.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 24/01/2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza recorrido en campo por parte de la interventoría en compañía de residente de obra, se toma evidencia fotográfica y se resuelven algunas dudas técnicas



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 24/01/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Solicitud de Contrato
adicional en tiempo
Secuenciamiento a las labores
proprias del contrato

24-01-2023

Contratista

24-01-23

Interventoría

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ANGEL P	DIR. INTERVENI	Tercioneros 196	(Firma)
ROBERTO PONCE	DIR. CONSTRUC.	Cons. Los Mejores	(Firma)
JAINIE ROSENKRAUT	RES. INTERVENI.	Tercioneros 196	(Firma)

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

5.0 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	CONSORCIO TERCARIAS 196 NIT 901.583.979-4
Composición del Consorcio	GARPER INGENIERIA CIA SAS (50%) – CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA (45%) – ADOSADOS SAS (5%)
Contrato No.	982 DE 2022
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-LOTE 7.
Valor del Contrato	\$2.993.075.148,00 (DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Adición No. 01	\$167.000.000,00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Valor total contrato	\$3.160.075.148,00 (TRES MIL CIENTO SESENTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Anticipo.	N/A
Fecha de Iniciación	22 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de Terminación inicial.	31 DE JULIO DE 2024
Suspensión	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Supervisor contrato de interventoría.	N/A
Entidad contratante.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Tabla 5-1 Información contrato de interventoría.

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

La sede principal de la interventoría está ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C. en la carrera 53C No.134 – 29 – Torre 2 – Of. 201, y la del frente de obra en el municipio de Sincelejo, se localiza en la calle 25 A No.12 E – 75 Ciudadela Suiza, con los siguientes contactos 3212572608-3123219473, e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el periodo **del 1 al 31 de enero de 2023** la Interventoría llevó a cabo principalmente las siguientes actividades:

- Continuación de acopio y revisión de la documentación técnica y administrativa entregada por el contratista de obra y el municipio de Los Palmitos.
- Elaboración de los informes semanales correspondientes al mes de enero 2023 y del mensual de diciembre de 2022.
- Generación de comunicaciones sobre requerimientos al contratista de obra y coordinación con funcionarios del INVIAS y del municipio de Los Palmitos.
- Seguimiento a la inversión del anticipo otorgado al contratista de obra según programa aprobado.
- Elaboración y verificación de ensayos de laboratorio (densidades de subbase granular). -Control de calidad en obra de las actividades técnicas realizadas y de procesos constructivos efectuados por el contratista.
- Medición de cantidades de obra para reconocimiento de pago al contratista.
- Control de calidad en obra de las actividades técnicas realizadas y de procesos constructivos efectuados por el contratista.
- Medición de cantidades de obra para reconocimiento de pago al contratista.

ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO CELEBRADOS EN EL PRESENTE MES

<u>FECHA</u>	<u>Nº DE ACTA</u>	<u>OBJETO DEL COMITÉ</u>
09/01/2023	4	VISITA TÉCNICA
24/01/2023	5	VISITA TÉCNICA

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES



CONSORCIO Terciarias 196

**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES**

CONTRATO No.982 DE 2022

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7.**

INFORME MENSUAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

PERIODO: 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

AVANCE DE LA GESTIÓN TÉCNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2023, realizadas por el director de interventoría **CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA**, en cumplimiento de las obligaciones contractuales con el **CONSORCIO TERCARIAS 196** según contrato de interventoría No. 982 de 2022.

El informe se elabora con base en actividades técnicas y administrativas realizadas, y las inspecciones y verificaciones hechas en los frentes de obra localizados en los municipios de **Toluviejo, San Antonio de Palmito, Los Palmitos, San Marcos y San Benito Abad.**

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación se enumeran las actividades realizadas por el director de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023.

- 1.1.1 Se emite el oficio No. SRV-SUC-021-2023 de enero 3 de 2023 dirigido al secretario de planeación del municipio de Los Palmitos dando el aval para la prórroga del contrato de obra No. L-AM-LPS-006-05-22 a cargo del CONSORCIO LOS MEJORES.
- 1.1.2 Se emite el oficio circular No. SRV-SUC-020A-2023 de enero 14 de 2023 dirigido a todos los contratistas de obra de los cinco municipios a cargo, solicitándoles la información relativa a las fuentes de materiales a utilizar en cada proyecto.
- 1.1.3 Se realiza revisión y aprobación de los informes semanales de los cinco proyectos a cargo durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2023.

- 1.1.4 Se convocaron y llevaron a cabo los siguientes comités técnicos así:

Municipio de los Palmitos: Acta de Reunión No.4 del 9 de enero de 2023. Temas desarrollados: verificación de actividades en ejecución, avance de obra, chequeo de cumplimiento de espesores de afirmado. Acta de Reunión No.5 del 24 de enero de 2023.

Temas desarrollados: Verificación de actividades programadas.

Municipio de San Marcos: Acta de Reunión No.1 del 30 de enero de 2023.

Temas desarrollados: ajuste al diseño geométrico de la vía, justificación de las actividades de obra utilizadas para la ejecución del pavimento en concreto.

Municipio de San Antonio de Palmito: Acta de Reunión No.3 del 12 de enero de 2023.

Temas desarrollados: Atraso en ejecución de obras e incremento de rendimiento de los trabajos.

Acta de Reunión No.4 del 27 de enero de 2023.

Temas desarrollados: Avance de ejecución de obras y activación de maquinaria.

Municipio de Toluviejo: Acta de Reunión No.3 del 18 de enero de 2023.

Temas desarrollados: Materiales en obra, equipos y celeridad en los trabajos.

Acta de Reunión No.4 del 23 de enero de 2023.

Temas desarrollados: Cronograma de obra y celeridad en los trabajos.

- 1.1.5 Se efectúa seguimiento a los programas de obra e inversiones de cada proyecto.

- 1.1.6 Se realiza seguimiento a la inversión del anticipo de los contratos correspondientes a los municipios de Los Palmitos y San Antonio de Palmito.
- 1.1.7 Se revisa y aprueba el informe del especialista ambiental de la interventoría. Tema principal aprobación de los documentos PAGA presentados por los contratistas de obra.
- 1.1.8 Se proyecta y revisa el informe mensual de interventoría No.6 correspondiente al mes de enero de 2023.
- 1.1.9 Se proyecta y revisa el acta de costos No.6 del mes de enero de 2023.
- 1.1.10 Se revisaron y enviaron los informes semanales correspondientes al mes de enero de 2023.
- 1.1.11 Se coordinaron actividades técnicas y administrativas con funcionarios de las alcaldías municipales de los cinco municipios a cargo, INVÍAS y contratistas de obra.
- 1.1.12 Se dirigieron, organizaron y controlaron las actividades de los funcionarios de la interventoría.



ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
M.P. 14686 CND

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982-2022

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL
PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
DE SUCRE – LOTE 7”,**

INFORME DE ACTIVIDADES

INGENIERO RESIDENTE No.1

INTERVENTORIA

MTV-LP-OP-147-2022 - PALMIRA - GUALON

TOLUVIEJO

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

1.- AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se especifican las actividades del periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, realizadas por el Ingeniero Residente de Interventoría No.1 JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS, en el tramo que comunica los corregimientos de **Palmira - Gualón** con una longitud de 3.95 kilómetros: K.0 (9.3907819 y 75.4342816) y K 3+950 (9.4040666 y 75.4617647), en cumplimiento del contrato de obra cuyo objeto es el **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL”**, contrato de obra bajo el número MTV-LP-OP-147-2022 y que se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.2010-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, en el Departamento de Sucre.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO Terciarias 196 tiene la obligación de ejercer la **“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7”**, y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

En el presente mes se produjo una suspensión del contrato por motivos de lluvia, desde el 2 de enero hasta el 16 de enero de 2023. También se obtuvo una ampliación del plazo del contrato en tres meses, para una nueva fecha de terminación del 20 de marzo de 2023.

Se realizaron principalmente las siguientes actividades:

- Trasado y replanteo de obra con equipo topográfico de 585 mts
- Se continua con la colocación de acero de refuerzo y la construcción de placa-huella en el segundo tramo, del K1+740 al K0+800
- Se realiza fundida de berma cuneta en los tramos K1+740 al K0+800

TOLUVIEJO



COLOCACION DE CONCRETO PARA PLACA HUELLA 11 DE ENERO DE 2023



PLACA HUELLA 9 DE ENERO DE 2023


JAIME LUIS ROSENSVAIG C.
 Ing. Residente de Interventoría No. 1
 Matricula Profesional No. 17410 CND


Vo.Bo. CARLOS F. ANGELPEREA
 Director de Interventoría
 Matricula Profesional No. 14686 CND

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982-2022

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias DEL
PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
DE SUCRE – LOTE 7”,**

INFORME DE ACTIVIDADES

INGENIERO RESIDENTE No.1

INTERVENTORIA

L-AM-LPS-006-05-22 -LOS PALMITOS

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

1.- AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se especifican las actividades del periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, realizadas por el Ingeniero Residente de Interventoría No.1 JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS, la vía pertenece a la red vial rural del Municipio de Los Palmitos, y comunica el cruce de la vía Nacional Puerta de Hierro - San Pedro con la vereda La Mula, en cumplimiento al contrato de obra : **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, que fue adjudicado por el Municipio de LOS PALMITOS mediante resolución No.749 del 22 de junio de 2022 al CONSORCIO LOS MEJORES 2022. El contrato de obra bajo el número L-AM-LPS-006-05-22 se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1940-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, en el departamento de Sucre.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO Terciarias 196 tiene la obligación de ejercer la **“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS Terciarias DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7”**, y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

En el presente periodo se realizaron principalmente las siguientes actividades:

- Excavaciones desde el K1+530 al K0+000 utilizando la motoniveladora para el corte del terreno y cargando el material excavado con el doble troque y el retrocargador y siguiendo las indicaciones del topógrafo hasta alcanzar el nivel deseado de la subrasante de 20cm.
- Se realizó retiro del material producto de las excavaciones con la volqueta.
- Se realizó el relleno con material granular para la capa de mejoramiento sobre la rasante desde K1+970 al K0+400 utilizando la motoniveladora para esparcir el material y luego de humedecerlo, se pasa el vibro compactador para sellarlo. El topógrafo verifica el espesor de las capas.
- Se realizaron las pruebas de densidad del afirmado tomando diferentes muestras a lo largo del K1+000 al K1+930

El contrato presenta una ejecución del 12.77 % respecto al programa de obra e inversiones.

La interventoría continua con el seguimiento y control de calidad en obra a fin de evitar atrasos en el alcance de las metas físicas prevista igualmente realiza el acompañamiento en las actividades programadas tales como:

- La continuación del relleno con material afirmado desde K1+930 al K2+150
- La iniciación de colocación del material subbase desde el K1+000 al K0+300
- Realizar acopio del material producto de la excavación en el lote destinado para esa actividad.
- Realizar descapote y excavación del K1+930 al K2+150 el cual presenta una pendiente critica.

Sigue pendiente por parte del Municipio el trámite para la obtención del permiso, para el uso de vía nacional debido al empalme de la troncal nacional Puerta de Hierro - San Pedro, con la vía a intervenir, por tanto, la interventoría continuará requiriendo al contratista y funcionarios del municipio agilizar las acciones correspondientes para la obtención del permiso mencionado.



CONFORMACION DE BANCA 18 DE ENERO DE 2023



TOMA DENSIDADES 25-ENERO-2023

AFIRMADO 25 DE ENERO DE 2023


JAIME LUIS ROSENSVAIG C.
 Ing. Residente de Interventoría No. 1
 Matricula Profesional No. 17410 CND


Vo.Bo. CARLOS F. ANGELPEREA
 Director de Interventoría
 Matricula Profesional No. 14686 CND

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982-2022

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias DEL
PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
DE SUCRE – LOTE 7”,**

INFORME DE ACTIVIDADES

INGENIERO RESIDENTE No.1

INTERVENTORIA

MSAP-LP-OP-003-2022- SAN ANTONIO DE PALMITO

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

1.- AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se especifican las actividades del periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, realizadas por el Ingeniero Residente de Interventoría No.1 JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS, de la vía perteneciente a la red vial rural del Municipio de San Antonio de Palmito-Algodoncillo -Cruz de Ramal, El contrato de obra cuyo objeto es el **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL”**, fue adjudicado por el municipio de SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE mediante resolución No.195 del 8 de junio de 2022 al CONSORCIO MR 2022. El contrato de obra bajo el número MSAP-LP-OP-003-2022 se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.2009-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, en el departamento de Sucre.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCIARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7”**, y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

En el presente periodo se realizaron principalmente las siguientes actividades:

- Se continuo con la elaboración de las actas de vecindad.
- Se trabajo con el corte del terreno desde el K8+594 hasta K6+600, realizando excavaciones con la motoniveladora y en base al replanteo realizado por el equipo topográfico.
- Se realizo la conformación de calzada desde k0+000 hasta K8+594
- Se hizo cargue, transporte y retiro del material sobrante proveniente de las excavaciones al lugar de acopio aprobado.

A la fecha el contrato presenta una ejecución del 1.76 % respecto al programa de obra e inversiones.

La interventoría continuara con el seguimiento y control de calidad en obra a fin de evitar atrasos en el alcance de las metas físicas prevista, igualmente realiza el acompañamiento en las actividades programadas tales como:

- Continuación en el corte del terreno desde el K6+600 hasta K4+400, realizando excavaciones con la motoniveladora y en base al replanteo realizado por el equipo topográfico.
- Continuación de la conformación de calzada hasta llegar a los 7040 ml.
- Continuación del cargue, transporte y retiro del material sobrante proveniente de las excavaciones al lugar de acopio aprobado.

Por otra parte, sigue pendiente por parte del municipio el trámite para la obtención del permiso ante la autoridad ambiental correspondiente, para el uso de cauce en donde se construirá un puente de 15 metros de luz, por tanto, la interventoría continuará requiriendo al contratista y funcionarios del municipio agilizar las acciones correspondientes para la obtención del permiso mencionado.



CONFORMACION DE CALZADA 7 DE ENERO DE 2023



CONFORMACION DE CALZADA 7 DE ENERO DE 2023


JAIME LUIS ROSENSVAIG C.
Ing. Residente de Interventoría No. 1
Matricula Profesional No. 17410 CND


Vo.Bo. CARLOS F. ANGELPEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND



CONSORCIO TERCARIAS 196

**INFORME RESIDENTE DE
INTERVENTORIA No.2**



CONSORCIO Terciarias 196

MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO No.982 de 2022

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias DEL
PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
DE SUCRE – LOTE 7”**

**INFORME DE ACTIVIDADES RESIDENTE DE INTERVENTORIA N° 2
FRENTE CALLE NUEVA-CUIVA (SAN BENITO ABAD)
FRENTE LA QUEBRADA-CAÑO PRIETO (SAN MARCOS)**

PERIODO: DEL 23 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 23 y 31 de enero de 2023, realizadas por el residente de interventoría **MARIO ALBERTO CALDERA BETIN**, en los tramos de trabajo LA QUEBRADA – CAÑO PRIETO en el municipio de San Marcos y CALLE NUEVA – CUIVA en el municipio de San Benito Abad en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el consorcio terciarias 196 contrato No 982 en el contratos de obra pública N° LP-MSM-006-2022 cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (Municipio de San Marcos) y contrato 70678-LP-003-2022 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL –ALCANCE: ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VIA CALLE NUEVA-CUIVA (Municipio de San Benito Abad).

El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en los frentes de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 23 y 31 de enero de 2023.

Semana de 23 de enero al 31 de enero.

- Se realiza revisión documental de parte técnica de los proyectos a ejecutar, comprende esto, revisión de estudios, diseños, planos constructivos, así como verificación de actas suscritas, pólizas aportadas y seguridad social.
- Recorrido en frente de trabajo en la vía La Quebrada – Caño Prieto, en el municipio de San Marcos, se identifica tramo a intervenir y punto donde se construirá obra de arte (box Coulvert) según lo recomendado en estudio hidrológico.

CONSORCIO TERCARIAS 196

- Se realiza visita en frente de trabajo en la vía Calle Nueva – Cuiva, en el municipio de San Benito Abad, se identifica el tramo pero es imposible el recorrido dado que la vía se encuentra inundada. Se sugiere al contratista realizar levantamiento topográfico para ajustar carteras de diseño e identificar cotas de inundación de las mismas.
- Asistencia a socialización con las comunidades beneficiarias del proyecto a ejecutar en el municipio de San Marcos, realizado en la vereda Caño Prieto

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Descripción: Recorrido vía Calle Nueva - Cuiva, Municipio de San Benito Abad

Fecha: 24 de enero de 2023



Descripción: Recorrido de la vía La Quebrada - Caño Prieto, municipio de San Marcos
Fecha: 25 de enero de 2023



Descripción: Socialización de proyecto construcción de pavimento en vía la Quebrada- Caño Prieto
Fecha: 31 de enero de 2023

MARIO ALBERTO CALDERA BETIN

Ing. residente de interventoría 2

Matricula profesional No. 22202-316662 COR

Vo Bo. CARLOS F. ÁNGEL PEREA

Director de interventoría

Matricula profesional No 14686 CND

**INFORME INGENIERO AUXILIAR DE
INTERVENTORIA No.1**

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982 DE 2022

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias DEL
PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE
SUCRE-LOTE 7”**

**INFORME DE ACTIVIDADES INGENIERO AUXILIAR DE
INTERVENTORIA N°1**

DEL 01 AL 19 DE ENERO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 19 de enero de 2023, realizadas por la auxiliar de interventoría **DANIEL ANDRÉS MARIÑO CAÑAS**, en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el Consorcio Terciarias 196, contrato No 982 de 2022, en los Contratos de obra pública **MSAP-LP-OP-003-2022** ("MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL."), **MTV-LP-OP-147-2022** ("MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL."), **L-AM-LPS-006-05-22** ("MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE"). El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por la auxiliar de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 19 de enero de 2023.

- Apoyo al Residente de interventoría en la elaboración de informe mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 19 de enero de 2023, en colaboración con el residente y el director de interventoría.
- Apoyo en las actividades realizadas por el Residente y el Director de Interventoría.
- Apoyo al residente de interventoría en la actualización de formatos MEPI para informe mensual.
- Apoyo al Residente de interventoría en la elaboración de informes semanales correspondientes a las semanas N° 20, N° 21, N° 22 y N° 23.
- Solicitud de información de avance de obra a los residentes de obra, en el periodo comprendido entre el 01 y 19 de enero de 2023.
- Realización de visitas técnicas de obra.
- Asistencia a reuniones llevadas a cabo con contratistas de obra.
- Elaboración de actas de reunión:
 - N°3 y N°4 del contrato MSAP-LP-OP-003-2022.
 - N°4 y N°5 del contrato L-AM-LPS-006-05-22
 - N°3 y N°4 del contrato MTV-OP-147-2022.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSORCIO TERCARIAS 196

MSAP-LP-OP-003-2022

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"



CONFORMACIÓN DE BANCA
09 de enero de 2023



CONFORMACIÓN DE BANCA
10 de enero de 2023



CONFORMACIÓN DE BANCA
18 de enero de 2023

MTV-LP-OP-147-2022

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL



CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA
05 de enero de 2023



CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA
18 de enero de 2023



CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA
11 de enero de 2023

L-AM-LPS-006-05-22

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE



SEÑALIZACIÓN VIAL
16 de enero de 2023



CORTE VÍA
06 de enero de 2023



VERIFICACIÓN NIVELES DE TERRENO
11 de enero de 2023

Daniel Mariño Cañas

DANIEL MARIÑO CAÑAS.

Ing. Ingeniero auxiliar de Interventoría No. 1

Matricula Profesional No. 15202-412194 BYC

Carlos F. Angel Perea

Vo.Bo. CARLOS F. ANGEL PEREA

Director de Interventoría

Matricula Profesional No. 14686 CND



CONSORCIO TERCARIAS 196

INFORME INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA No.2



CONSORCIO TERCARIAS 196

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**

CONTRATO 982 DE 2022

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL
PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
DE SUCRE – LOTE 7”**

**INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIAR DE INTERVENTORÍA TRAMO (CALLE
NUEVA-CUIVA) SAN BENITO ABAD, (LA QUEBRADA-CAÑO PRIETO) SAN
MARCOS**

DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 23 y 31 de enero de 2023, realizadas por el auxiliar de interventoría FERNANDO LUIS GUZMÁN HOYOS, en el tramo (LA QUEBRADA-CAÑO PRIETO) en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el consorcio terciarias 196 contrato No 982, en el contrato de obra pública 70678-LP-003-2022 (MUNICIPIO DE SAN BENITO) y LP-MSM-006-2022 (MUNICIPIO DE SAN MARCOS). El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 23 y 31 de enero de 2023.

- Seguimiento documental y administrativo de los contratos de obra supervisados.
- Acompañamiento a visitas de campo realizadas y socializaciones.
- Elaboración de los diferentes informes semanales (semana 23 San Marcos) en los cuales se reportan las actividades realizadas. Se revisaron los lugares donde se puedan almacenar los materiales y la construcción del campamento, se continua el replanteo de la vía.
- Recorrido e identificación de los frentes de trabajo donde se desarrollarán las obras en el municipio de San Marcos y San Benito.
- Asistencia a socialización con las comunidades beneficiarias del proyecto a ejecutar en el municipio de San Marcos, realizado en la vereda Caño Prieto el día 31 de enero de 2023.
- Elaboración de informes mensuales correspondiente al mes de enero

REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Recorrido de la vía La Quebrada - Caño Prieto, municipio de San Marcos
24 de enero de 2023**



Socialización de proyecto construcción de pavimento en vías la Quebrada-Caño Prieto. 31 de enero de 2023



Recorrido vía Calle Nueva - Cuiva, Municipio de San Benito Abad. 31 de enero de 2023



FERNANDO LUIS GUZMÁN HOYOS
Ingeniero Auxiliar de Interventoría No. 2
Matricula Profesional No.0810370579971 COR



Vo.Bo. CARLOS F. ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO No.982 DE 2022

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA
RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7.**

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

ENERO DE 2023

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

SEGUIMIENTO AL MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

1.- INTRODUCCIÓN

En desarrollo de la ejecución de los contratos de obra pública celebrados en los municipios de **Toluviejo, San Antonio de Palmito, Los Palmitos, San Marcos y San Benito Abad**, y en cumplimiento de las disposiciones ambientales del INVIAS y la normatividad legal vigente sobre la materia, se presenta el informe de actividades llevadas a cabo por la interventoría del periodo del mes de enero de 2023, en cumplimiento de los **PAGA (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental)**, presentado e implementado por cada contratista de obra, así:

- **TOLUVIEJO:** CONTRATO No.MTV-LP-OP-147-2022:
CONTRATISTA: CONSORCIO JS RURAL
- **SAN ANTONIO DE PALMITO:** CONTRATO No. MSAP-LP-OP-003-2022:
CONTRATISTA: CONSORCIO MR 2022
- **LOS PALMITOS:** CONTRATO No. L-AM-LPS-006-05-22:
CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022
- **SAN MARCOS:** CONTRATO No. LP-MSM-006-2022:
CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL
- **SAN BENITO ABAD:** CONTRATO No. No.70678-LP-003-2022:
CONTRATISTA: AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA

En este tema específico la interventoría ha tenido como finalidad el seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los **PAGA**, para determinar el grado de afectación físico, biótico ecológico, socio-económico y cultural derivado de las actividades de los procesos pre-constructivo (antes), constructivo (durante) y de cierre (después), verificando el cumplimiento de los índices para cada variable ambiental en cada contrato de obra.

Para tal efecto la interventoría utilizó herramientas básicas de control como son los **formatos del manual de interventoría**, conjuntamente con la supervisión y seguimiento a la planificación, desarrollo y control de las actividades constructivas.

En los casos que se han generado algún tipo de impacto negativo, la interventoría determinó su grado de afectación y ordenó las medidas y acciones a implementar por el contratista de obra, como medida de prevención, control y mitigación y/o compensación a que hubo lugar.

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

2.- OBJETIVO GENERAL

Presentar las actividades de gestión, seguimiento y control ambiental en cumplimiento de los planes de los PAGA implementados en cada proyecto, demostrando la ocurrencia o no de impactos negativos y la formulación de las respectivas acciones de mitigación de los probables efectos adversos que pudieren haberse presentado antes, durante y después de la ejecución de cada contrato de obra, garantizando la sostenibilidad ambiental y el mantenimiento de un entorno saludable en las áreas de influencia directas e indirectas de los proyectos.

3.- MARCO LEGAL APLICABLE

- Ley 99 de 1983: Sistema Nacional Ambiental.
- Decreto 2811 de 1974: Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente.
- Decreto 1713 de 2002: Manejo de Residuos Sólidos.
- Decreto 1594 de 1984: Reglamenta los usos del agua, residuos líquidos y vertimientos.
- Decreto 948 de 1995: Reglamenta prevención y control de contaminación atmosférica y protección calidad del aire.
- Decreto 1552 de 2000: Emisiones de vehículos diésel.
- Resolución 2413 de 1979: Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la construcción.
- Resolución 2400 de 1979: Reglamento Vivienda, higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.
- Resolución 8221 de 1983 Niveles permisibles de presión sonora de acuerdo al uso del suelo.
- Resolución 541 de 1994 Regula cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, demolición y capa orgánica de suelo y sub-suelo de excavación.
- Resolución 1050 de 2004: Manual de Señalización Vial.
- Resolución 1023 de 2005: Adopción de Guías Ambientales.
- Resolución 1443 de 2014: Sistema de Gestión de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo.
- Resolución 0472 de 2017: Reglamenta gestión Integral de residuos generados en actividades de construcción y demolición.

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Desde la etapa de pre-construcción de cada contrato y de acuerdo con las características de las obras y el tipo de terreno a intervenir, la interventoría hizo énfasis a los contratistas sobre su responsabilidad en cuanto a diseños de obras, procesos constructivos y manejo de insumos y materiales, respecto a la preservación del entorno natural y socio-cultural en

Las zonas de trabajos, respetando los recursos de patrimonio colectivo como flora, fauna, agua, suelo y demás que se encontraron en los frentes de obra.

La interventoría ha exigido siempre a los contratistas realizar las actividades objeto de los contratos con las mejores prácticas de ingeniería, calidad y autocontrol para prevenir y evitar impactos negativos sobre el entorno natural, con el cumplimiento de los indicadores de cada variable ambiental conforme a sus PAGA presentados y aprobados.

En el desarrollo de los contratos de obra en las vías terciarias de los municipios en ejecución, **NO se han presentado impactos ambientales negativos** e igualmente se evidenció el cumplimiento de la normatividad vigente en esta materia y de los PAGA. Por las características de las obras objeto de los contratos es claro que con las mejoras a las condiciones de transitabilidad, no hubo variaciones significativas de los entornos naturales por tratarse de vías o caminos ya construidos cuya intervención actual fue meramente de mejoramiento.

- Resumen de actividades puntuales por municipio:

*Municipio de **San Antonio de Palmito**: Se está a la espera de que el contratista presente el PAGA con los ajustes correspondientes referentes a las observaciones realizadas el día 19 de enero de 2023; las cuales se mencionan a continuación:

- Pág.: 14; Párrafo: 3; Línea: 1 - hace referencia a "... ubicación del proyecto Santander. "Revisar y ajustar".
- El Capítulo 8. DEMANDA AMBIENTAL DEL PROYECTO", hace referencia a algunos anexos, pero estos no se adjuntan.
- Pág. 37: Se deben revisar los valores reportados en la "Tabla 10. Matriz de importancia de impactos ambientales", ya que se consideran muy altos; por ejemplo, el valor de 72, no puede ser posible que haya erosión en la etapa de fundición; ya que los suelos se encuentran compactados y "entibados" para la fundición.

- Pág. 37: De igual manera, los valores reportados por "Emisión de MP" por "5. Instalación de acero de refuerzo" y "7. Instalación de subbase granular", se consideran muy altos; ya que durante estas actividades no se presenta tanto MP.
- En el numeral "11.3. RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES", no se evalúan los impactos anteriormente mencionados y los que están no concuerdan con lo mencionado en la tabla 10.
- En el capítulo "12. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL", no se proponen medidas de manejo para los impactos calificados como "Críticos".
- Se recomienda revisar lo que está subrayado en color amarillo:

	PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL "PAGA"			
	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"-NACIONAL"		Versión 2 Página 38 de 72	

	Dimensión cultural	Comunidades	Conflicto social	42	42												34
--	--------------------	-------------	------------------	----	----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Irrelevantes	Menor a 25	
Moderados	25 a 50	
Severos	50 a 75	
Críticos	Menor a 75	

11.3. RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se describe de manera detallada la calificación de la importancia en cada impacto evaluado de acuerdo con las actividades constructivas.

- Considero que por las características del proyecto, la zona de intervención y los permisos ambientales a solicitar, no deberían de existir impactos mayores a "impactos moderados"

La interventoría insistió ante el contratista y los funcionarios del municipio gestionar el permiso correspondiente de "Uso de Cauce" ante la autoridad ambiental competente (CARSUCRE) para la construcción del puente de 15 metros de luz.

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

*Municipio de **Los Palmitos**: El contratista presentó el primer informe sobre la implementación del PAGA el 13 de enero de 2023. El cual fue revisado y devuelto el día 16 de enero de 2023 con las siguientes observaciones:

- A lo largo del documento, aparece el comentario “¡Error! No se encuentra el origen de la referencia”; por lo que se recomienda ajustar este error de edición, ya que no permite el seguimiento del informe.
- Se considera que lo más importante del informe, corresponde a los anexos 4, 5 y 6 (sin darle menos importancia a los otros anexos); por lo tanto, se recomienda que al interior del documento o en el capítulo de conclusiones se concluya con base en los anexos mencionados; por ejemplo: % de avance frente a lo programado o proyectado, entre otros.

Se está a la espera de los ajustes respectivos.

*Municipio de **Toluviejo**: El contratista presentó el primer informe el 24 de enero de 2023, sobre la implementación del PAGA el cual fue debidamente revisado y aprobado por la interventoría.

*Municipio de **San Benito Abad**: En razón a que el contrato fue suspendido en su ejecución desde el pasado 31 de diciembre de 2022, sigue pendiente la implementación del PAGA aprobado.

*Municipio de **San Marcos**: A la fecha del 30 de enero de 2023 el contratista no ha hecho entrega del primer informe sobre la implementación del PAGA aprobado. La interventoría requirió mediante oficio No.23 del 30 de enero de 2023 la entrega correspondiente.

Atentamente,



ING. FREDDY VALCÁRCEL MONTAÑÉZ

Especialista Ambiental

M.P. 14028 Min.Agr.



Vo.Bo. ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA

Director de Interventoría

M.P. 14686 CND

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA -PAC

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

PAC INTERVENTORIA CTO.982-22 - CONSORCIO TERCARIAS 196				
Mes-Vigencia	Valor Acta Costos (Incluido IVA)	Reserva Presupuestal	Saldo Reserva Presupuestal	Saldo Reserva vigencia Anterior + Nueva vigencia
AÑO 2022		300.000.000		
Agosto (2022)	8.926.428			
Septiembre (2022)	30.330.125			
Octubre (2022)	35.256.725			
Noviembre (2022)	43.520.442			
Diciembre (2022)	65.360.226	167.000.000		
Total Valor Actas de Costos	183.393.946			
Subtotal Vigencia 2022			283.606.054	
AÑO 2023		1.550.000.000		1.833.606.054
Enero (2023)	60.745.764			
Febrero (2023)	81.786.986			
Marzo	89.191.166			
Abril (2023)	129.207.058			
Mayo (2023)	149.589.093			
Junio (2023)	145.090.226			
Julio (2023)	150.718.260			
Agosto (2023)	150.718.260			
Septiembre (2023)	147.401.968			
Octubre (2023)	145.902.568			
Noviembre (2023)	145.902.568			
Diciembre (2023)	137.583.040			
Total Valor Actas de Costos	1.533.836.957			
Subtotal Vigencia 2023			299.769.097	
AÑO 2024		1.143.075.148		1.442.844.245
Enero (2024)	113.344.168			
Febrero (2024)	113.344.168			
Marzo (2024)	113.344.168			
Abril (2024)	113.344.168			
Mayo (2024)	113.344.168			
Junio (2024)	113.344.168			
Julio (2024)	113.344.168			
Total Valor Actas de Costos	793.409.176			
Subtotal Vigencia 2024			649.435.069	
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES		3.160.075.148		

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

SEGUIMIENTO MATRÍZ DE RIESGOS

En atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y del decreto 1082 de 2015, en relación con la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios de origen endógeno o exógeno, que puedan afectar el desarrollo del contrato generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual, la Matriz de Riesgos que formó parte del proceso contractual (**Concurso de Méritos No.CMA-DTE-SEP-196-2021 de la Subdirección de Vías Regionales del INVIAS**), para ejercer la “INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Sucre – Lote 7”, presenta la siguiente tabla de valoración:

PROBABILIDAD DE RIESGO		CATEGORIA DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
RARO	1	8, 9, 10	RIESGO EXTREMO
IMPROBABLE	2	6, 7	RIESGO ALTO
POSIBLE	3	5	RIESGO MEDIO
PROBABLE	4	2, 3, 4	RIESGO BAJO
CASI CIERTO	5	1	RIESGO INSIGNIFICANTE
IMPACTO DEL RIESGO		CATEGORIA DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION	TIPO	CONVENCION
INSIGNIFICANTE	1	GENERAL	G
MENOR	2	ESPECIFICO	E
MODERADO	3		
MAYOR	4		
CATASTROFICO	5		

Para cada tipificación de riesgo considerada, **no se presentaron eventos** durante el periodo correspondiente al **mes de enero de 2023**, según las siguientes descripciones:

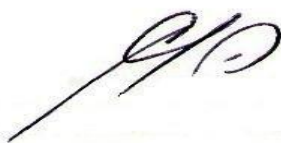
	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Calificación de la ocurrencia del evento
Climáticos: Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	0
Orden público: Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC).	0
Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta: del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	0
RIESGO PRESENTADO POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA INTERVENTORÍA, POR EST ar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra, de tal manera que, si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0

	<p style="text-align: center;">PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p> <hr/> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>
<p>Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR</p>	<p style="text-align: center;">0</p>
<p>Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR</p>	<p style="text-align: center;">0</p>
<p>Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.</p>	<p style="text-align: center;">0</p>
<p>Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR</p>	<p style="text-align: center;">0</p>
<p>Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR</p>	<p style="text-align: center;">0</p>
<p>Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.</p>	<p style="text-align: center;">0</p>
<p>Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la poscontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de</p>	<p style="text-align: center;">0</p>

	<p style="text-align: center;">PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p> <hr/> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>
<p>Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.</p>	
<p>Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.</p>	0
<p>Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.</p>	0
<p>Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.</p>	0
<p>Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.</p>	0
<p>Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.</p>	0

Atentamente;



ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA

Director de Interventoría

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

En razón a que el acceso a la plataforma para el manejo del CIFRA exige el documento de identificación del Supervisor del contrato de interventoría, no ha sido posible su actualización debido a que no se cuenta con supervisor designado a la fecha del presente informe.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

**SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÀMITE CERTIFICACIÒN DE COMPATIBILIDAD DE LOS
PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÒN GEOGRÀFICO (SIG) DE LA ENTIDAD
(NO APLICA)**

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

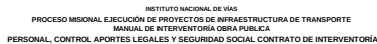
	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-5

[illegible]

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p> <hr/> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>
---	--

**6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE
INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-7**



CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	24/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022

INTERVENTOR: _____ CONSORCIO TERCERIAS 196

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - LOTE 7

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.:

CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Párritos)

MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio)

CONSORCIO MR-2022 (San Antonio)

LP-MSM-006-2022 (San Marcos)

CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos) CONSORCIO JS RURAL (Toluviejo)

MTV-OP-147-2022 (Toluviejo)

CONSORCIO JS RURAL (Toluviéjo)

70678-LP-003-2022 (San Benito Abad)

AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA (San Benito Abad)

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR SA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJA FLIAR SUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

[illegible]

El intervisor adjunta la certificación de fecha 9/02/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOT AS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría el presentar formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuiles deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas técnicas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de Interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales a su cargo vinculados por contrato laboral y asociado a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Laborales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
- MADRID, 15 DE

Firms

Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

MARIO JOSE
CABALLERO
GUERRA

Firms

Nombre: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
DIRECTOR TERRITORIAL
Matrícula Profesional No.: 08202-11397 ATL

Firmado digitalmente
por MARIO JOSE
CABALLERO GUERRA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901583979-4	CONSORCIO TERCARIAS 196		CL 93 18 81	3106255267	talentohumano@garpergroup.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			SUCRE	SINCELEJO	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					7 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-02	2023-01	E		65346529	\$3.616.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	313.400	0		0		0	0	0	0	313.400	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	338.400	0		0		0	0	0	0	338.400	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	76.000	0		0		0	0	0	0	76.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	341.400	0	0	0	0	0	0		341.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	544.000	0	0	0	0	0	0		544.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	1.266.500				1.266.500	0	0	1.266.500			12.665	1.266.500	7

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF41	Caja Filar Sucre					892200015-5	736.800	0	0
					Total a Pagar		736.800	No. Afiliados	
							7		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	727.800	727.800
Pensión	2	885.400	885.400
Riesgos Laborales	1	1.266.500	1.266.500
CCF	1	736.800	736.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.616.500	3.616.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901583979-4	CONSORCIO TERCARIAS 196		CL 93 18 81	3106255267	talentohumano@garpergroup.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			SUCRE	SINCELEJO	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-02	2023-01	E		65346529	7
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$3.616.500

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SIN	IOE	MA	VAC	AVP	VCT	RL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	1053586133	MARIÑO CAÑAS DANIEL ANDRES	1	0			S	X																25-14	1.900.000	304.000	0	0	0	0	0	EPS017	1.900.000	76.000	14-7	1.900.000	5	132.300	CCF41	2.125.000	85.000	0	0	0	0	0	
2	CC	1067957277	GUZMAN HOYOS FERNANDO LUIS	1	0		S	X																	230301	800.000	128.000	0	0	0	0	0	EPS005	800.000	32.000	14-7	800.000	5	55.700	CCF41	800.000	32.000	0	0	0	0	0	
3	CC	1104424700	CALDERA BETIN MARIO ALBERTO	1	0		S	X																	230301	1.333.334	213.400	0	0	0	0	0	EPS002	1.333.334	53.400	14-7	1.333.334	5	92.900	CCF41	1.333.334	53.400	0	0	0	0	0	
4	CC	19183135	ANGEL PEREA CARLOS FERNANDO	1	1		S																			0	0	0	0	0	0	0	0	EPS002	6.500.000	260.000	14-7	6.500.000	5	452.400	CCF41	6.500.000	260.000	0	0	0	0	0
5	CC	19217708	ROSENSAIG CELIS JAIME LUIS	1	5		S																			0	0	0	0	0	0	0	0	EPS005	5.000.000	200.000	14-7	5.000.000	5	348.000	CCF41	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
6	CC	19346176	AMORTEGUI FUENTES GUSTAVO EDGAR	1	4		S								X											0	0	0	0	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-7	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
7	CC	79346988	VALCARCEL MONTAÑEZ FREDDY	1	0		S																		25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	EPS005	1.500.000	60.000	14-7	1.500.000	5	104.400	CCF41	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0	

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CÓDIGO	
						VERSIÓN	
						PÁGINA	1 DE 1

		FECHA	24/03/2023 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	982 DE 2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCARIAS 196
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - LOTE 7			
MES INFORME MENSUAL:	6		
CONTRATOS DE OBRA No:	L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos) MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio) LP-MSM-006-2022 (San Marcos) MTV-OP-147-2022 (Toluvejo) 70678-LP-003-2022 (San Benito Abad)	CONTRATISTAS:	CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Palmitos) CONSORCIO MR-2022 (San Antonio) CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos) CONSORCIO JS RURAL (Toluvejo) AURELIO JOSE MONTERROSA VILORIA (San Benito Abad)

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	922922	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL 982 de 2022	\$ 300.000.000,00	
2022	1277822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	ADICIONAL 982 de 2022	\$ 167.000.000,00	283.606.054
2023	205823	C-2402-0600-12-0-2402041-03	11	NACION	PRINCIPAL 982 de 2023	\$ 1.550.000.000,00	1.550.000.000,00
TOTAL						\$ 2.017.000.000,00	\$ 1.833.606.054,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$ 3.160.075.148,00
-------------------------------	----------------------------

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									\$ 2.017.000.000,00	\$ 3.160.075.148,00		
1	22 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	\$ 7.501.200,00	\$ 1.425.228,00	\$ 8.926.428,00	\$ -	\$ 8.926.428,00	\$ -	922922 DEL 18/08/2022	\$ 2.008.073.572,00	\$ 3.151.148.720,00	22/12/2022	
2	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 25.487.500,00	\$ 4.842.625,00	\$ 39.256.553,00	\$ -	\$ 30.330.125,00	\$ -	922922 DEL 18/08/2022	\$ 1.977.743.447,00	\$ 3.120.818.595,00	16/02/2023	
3	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 29.627.500,00	\$ 5.629.225,00	\$ 74.513.278,00	\$ -	\$ 35.256.725,00	\$ -	922922 DEL 18/08/2022	\$ 1.942.486.722,00	\$ 3.085.561.870,00	08/02/2023	
4	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 36.571.800,00	\$ 6.948.642,00	\$ 118.033.720,00	\$ -	\$ 43.520.442,00	\$ -	922922 DEL 18/08/2022	\$ 1.898.966.280,00	\$ 3.042.041.428,00	08/02/2023	
5	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 54.924.560,00	\$ 10.435.666,40	\$ 183.393.946,00	\$ -	\$ 65.360.226,00	\$ -	922922 DEL 18/08/2022	\$ 1.833.606.054,00	\$ 2.976.681.201,60	09/02/2023	
6	1 A 31 DE ENERO DE 2023	\$ 51.046.860,00	\$ 9.698.904,00	\$ 244.139.710,00	\$ -	\$ 60.745.764,00	\$ -	922922 DEL 18/08/2022	\$ 1.772.860.290,00	\$ 2.915.935.437,60	EN TRAMITE	
TOTALES		\$ 205.159.420,00	\$ 38.980.290,40	\$ 244.139.710,00	\$ -	\$ 244.139.710,00	\$ -		\$ 1.772.860.290,00	\$ 2.915.935.437,60		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	\$ 147.964.920,00	\$ 28.113.335,00	\$ 176.078.255,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	\$ 57.194.500,00	\$ 10.866.955,00	\$ 68.061.455,00
VALOR TOTAL	\$ 205.159.420,00	\$ 38.980.290,00	\$ 244.139.710,00

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

2. Este formato se diligencia por año.

Firma
 Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Firma
 Nombre: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
 Director territorial
 Matrícula Profesional No.: 08202-11397 ATL

Firmado digitalmente por
 MARIO JOSE CABALLERO GUERRA

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	5/02/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBD. DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE
--	------------------------------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022	INTERVENTOR: CONSORCIO TERCARIAS 196
--	--------------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:
 Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7

FECHA DE INICIO:	22/08/2022
PLAZO INICIAL:	31/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/07/2024 <small>(incluye prórrogas y suspensiones)</small>
VALOR INICIAL:	\$ 2.993.075.148,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 3.160.075.148,00 <small>(incluye adiciones)</small>

 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																			
Cumplimiento	10%	\$299.307.515,00	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3">VIGENCIA</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Desde</th> <th>Hasta</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">5 años desde terminación</td> </tr> </table>	VIGENCIA			Desde		Hasta	17	5	2022	17	5	2022	17	5	2022	5 años desde terminación		
VIGENCIA																					
Desde		Hasta																			
17	5	2022																			
17	5	2022																			
17	5	2022																			
5 años desde terminación																					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$503.037.840,00																			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$598.615.030,00																			
Calidad del servicio	30%	\$897.922.545,00																			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883
Certificado de modificación o anexo No.: Principal (0)
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

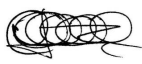
 A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																			
Cumplimiento	10%	\$316.007.515,00	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3">VIGENCIA</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Desde</th> <th>Hasta</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">5 años desde terminación</td> </tr> </table>	VIGENCIA			Desde		Hasta	22	8	2022	22	8	2022	22	8	2022	5 años desde terminación		
VIGENCIA																					
Desde		Hasta																			
22	8	2022																			
22	8	2022																			
22	8	2022																			
5 años desde terminación																					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$503.037.840,00																			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$632.015.030,00																			
Calidad del servicio	30%	\$948.022.545,00																			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883
Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:
 Las pólizas se encuentran actualizadas

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma _____ Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 14686 CND	<div style="text-align: center;">  </div> Firmado digitalmente por MARIO JOSE CABALLERO GUERRA Fecha: 2023.08.07 11:04:23 -05'00' Firma _____ Nombre: MARIO CABALLERO GUERRA Director Territorial Sucre Matrícula Profesional No.: 08202-11397 ATL
---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

		FECHA	5/02/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
 Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCARIAS 196

FECHA DE INICIO: 22/08/2022 (Indicar día, mes y año)
 PLAZO INICIAL: 23.3 MESES
 FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos), MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio), LP-MSM-006-2022 (San Marcos), MTV-OP-147-2022 (Tolúviejo), 70678-LP-003-2022 (San Benito Abad)

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Palmitos), CONSORCIO MR-2022 (San Antonio), CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos), CONSORCIO JS RURAL (Tolúviejo), AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA
 San Benito Abad

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐
 APROBADO: SI ☐ NO ☒
 VERSIÓN No. V1
 FECHA DE VERSIÓN: 22/08/2022

OBSERVACIONES:

El plan de calidad de la Interventoría no se ha podido aplicar en su totalidad en razón a que a la fecha el único contrato de obra iniciado era el CTO:MTV-LP-OP-147-2022 del municipio de TOLUVIEJO.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☒
 No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
 FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: 3/12/2022

PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI ☒ NO ☐
 No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1
 FECHA PRÓXIMA AUDITORIA: 23/02/2023

OBSERVACIONES:

En la auditoría realizada no se encontraron inconformidades en su aplicación.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☐ NO ☒
 APROBADO: SI ☐ NO ☐
 FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 1
 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 1

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO					
		VERSIÓN	1				
		PÁGINA					
		FECHA	5/02/2023 (Día / Mes / Año)				
6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)							
Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
IG1: Índice de gestión 1 =	8	Se define este único IG para todo el Plan de Calidad de la interventoría el cual refleja el cumplimiento general en la ejecución del mismo en una escala sencilla de 1 a 10					
IG2: Índice de gestión 2 =	0						
IG3: Índice de gestión 3 =	0						
IG4: Índice de gestión 4 =	0						
IG5: Índice de gestión 5 =	0						
IGn: Índice de gestión n =	0						
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.							
OBSERVACIONES:							
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).							
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total GTS - 102N	TOPCON	2M 4743	22/12/2023	C 0782	21/06/2023	Equipo calibrado y ajustado
OBSERVACIONES:							
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.							
 Firma Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 14686 CND		 Firma Nombre: MARIO CABALLERO GUERRA Director Territorial Sucre -INVIAS Matrícula Profesional No.: 08202-11397ATL		Firmado digitalmente por MARIO JOSE CABALLERO GUERRA Fecha: 2023.08.07 11:04:41 -05'00'			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL



PROGRAMA COLOMBIA RURAL
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6
1 AL 31 DE ENERO DE 2023

**SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-3-FR-1
(NO APLICA)**



PROGRAMA COLOMBIA RURAL
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6
1 AL 31 DE ENERO DE 2023

**SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-3-FR-2
(NO APLICA)**

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

**PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO
MEPI-MN-IN-9-FR-2**



CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.:	002 DE 2022	PLAZO INICIAL:	14/04/2022	PLAZO ACUMULADO:	23 MESES
		(En meses según contrato principal)		(En meses según las prórrogas sin suspensiones)	
OBJETO:	Intervención técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de las obras técnicas del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7.	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	22/08/2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO 2024
		(Indique día/mes/año)		(Indique las suspensiones, indique día/mes/año)	
INTERVENIOR:	CONSORCIO LAS VIRGENES SAS	FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
		(Indique la suspensión, indique día/mes/año)		(Indique día/mes/año)	
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENCIÓN:	N/A	VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	2.900.075,148.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	N/A
RESOLUCIÓN No.:	N/A	VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)=(A)+(B):	2.900.075,148.00		
		(Indique día/mes/año)			
CONTRATO DE OBRA No.:	MTV-P-OP-147-2022-I-AM-LP-MS-006-05-22 MMA-OP-2021-MSAP-LP-OP-003-00-22 00676-LP-003-2022	CONSORCIO EL RURAL - CONSORCIO LOS MEJORES 2022 CONSORCIO COLIMBIA RURAL - CONSORCIO M3 AURELIO JOSÉ MONTEROISA VIRGILIA			

<p>* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.</p>									
<p>CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS</p>									

--

1. Para elaborar el Plan de Cargas inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obras y el Programa de Inversiones, con base en los documentos presentados en el esquema que identifica el cronograma, puntos de referencia, fechas de y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Registros al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema que identifica el cronograma, puntos de referencia, fechas de y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los costos tramitados para cada personal, e identifica y deducir el personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de intervención.

4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo de suspensión del plazo de ejecución del proyecto.

5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ajustados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según el Último Acta de Costos tramitados.

Juan Carlos FERNANDEZ ARENAL PERAZA
 Director de Inventario
 Consorcio Terciarias 190

Firma: _____
 Nombre: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
 Director Teritorial
 Matricula Profesional No.: 06202-11397 ATL

0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500

0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500

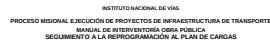
0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500

167.000.000,00

0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS
MEPI-MN-IN-9-FR-3**



CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: 860 DE 2022		PLAZO INICIAL: HASTA 31/07/2024 (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: 23.8 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)	
OBJETO: Intervención técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7.		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/09/2022 (Indique el día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)	
INTERVENIOR: ASOCIACIÓN TERCERAS VÍAS		FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)		FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)	
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENIENDO: N/A		VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 2.993.075.145,00 (Indique el monto en palabras)		VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 0,00 (Indique el monto en palabras)	
RESOLUCIÓN No.: N/A		VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)=(A)+(B): \$ 2.993.075.145,00		VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)=(A)+(B): \$ 2.993.075.145,00	
CONTRATO DE OBRA No.: MTVA-P-OP-147-2022, L.A.M.A.P.S-005-09-22 L.P. MEMORIO DE 2022, M.A.M.P.S-1-P-DEL 2022 20178-LP-003-2022		CONTRATISTA: CONSORCIO JS RURAL - CONSORCIO LOS MEJORES 2022 CONSORCIO COLOMBIA RURAL - CONSORCIO LOS MEJORES 2022 RUBEN JOSE MONTEROSSA VALDIVIA			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.

5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con:

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma	Ing. Carlos Fernando Arriel Perea
Nombre:	Director de Inventoria
Representante Legal c/	Consortio Terciarías 196
Matrícula Profesional No.:	

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial

--

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se continuará con la exigencia al contratista de la presentación de los documentos técnicos y administrativos para la ejecución del contrato de obra.
- Se requerirá nuevamente a los funcionarios del municipio adelantar las gestiones ante el INVIAS ò ANI para la obtención del permiso de uso de la vía troncal nacional Puerta de Hierro - municipio de San Pedro.
- Se efectuó seguimiento al programa de obra e inversiones del contrato.
- Se continuará con el seguimiento y control a la colocación del material de subbase.
- Para el cumplimiento del programa de obras e inversiones se requiere que el contratista incremente el rendimiento de la mano de obra, implementando una cuadrilla adicional para la actividad de colocación de afirmado.

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

8. ANEXOS

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO TERCARIAS 196		
<u>N° DE OFICIO Y FECHA</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>DIRIGIDO A</u>
SVR-SUC-021-2023	AVAL PARA PRORROGA CONTRATO DE OBRA L-AM-LPS-006-05-22	ALEXANDER SANCHEZ QUIROZ (SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL)
SVR-SUC-020A-2023	SOLICITUD INFORMACION FUENTES DE MATERIAL	ING. ALEXANDER SANCHEZ QUIROZ (SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL)

Instituto Nacional de Vías
CONSORCIO TERCARIAS 196
Nit. 901.583.979-4
Contrato No. 982 de 2022

SRV-SUC-021-2023

Los Palmitos (Sucre), enero 3 de 2023

Ingeniero
ALEXANDER SÁNCHEZ QUIRÓZ
Secretario de Planeación Municipal
Municipio de Los Palmitos
Ciudad

REF.: CONTRATO No.982 de 2022
“Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el
mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia
Rural en los municipios del departamento de Sucre – Lote 7”

ASUNTO: AVAL PARA PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA
L-AM-LPS-006-05-22

De conformidad con las razones expuestas por el contratista de obra, y considerando la imposibilidad de cumplir con el plazo estipulado contractualmente para la ejecución de contrato en cuestión, debido a factores ajenos a la obra tales como la intensidad de las lluvias en el sector y los ajustes efectuados a los estudios y diseños, con el presente de manera atenta nos permitimos emitir el **AVAL** correspondiente para la prórroga del contrato de obra en **cinco (5) meses adicionales**, cuyo objeto es el **“Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural – Nacional departamento de Sucre”**. Originalmente el contrato tiene fecha de inicio el 26 de agosto de 2022 con un plazo de ejecución de seis (6) meses y vencimiento el próximo 26 de febrero de 2023.

Atentamente;



ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría

Copia:

Ing. Fabio Alejandro Durango Durango - Gestor de Proyecto - SVR - INVIAS
Ing. Mario Caballero Guerra - Director Territorial Sucre - INVIAS

Calle 25 A No.12 E - 75 Sincelejo (Sucre)
E-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx - Cel. 3212572608 - 3123219473

Instituto Nacional de Vías
CONSORCIO Terciarias 196
Nit. 901.583.979-4
Contrato No. 982 de 2022

SRV-SUC-020A-2023

Sincelejo (Sucre), enero 14 de 2022

Representantes Legales

CONSORCIO MR 2022 - CTO.MSAP-LP-OP-003-2022 - MUNICIPIO SAN ANTONIO DE PALMITO
CONSORCIO COLOMBIA RURAL 2022. CTO.LP-MSM-006-2022 - MUNICIPIO DE SAN MARCOS
CONSORCIO LOS MEJORES - CTO.L-AM-LPS-006-05-22 - MUNICIPIO DE LOS PALMITOS
CONSORCIO JS RURAL - CTO.MTV-LP-OP-147-2022-MUNICIPIO DE TOLUVIEJO
Ciudad

REF.: CONTRATO No.982 de 2022

“Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre – Lote 7”

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN FUENTES DE MATERIALES

Cordial saludo;

En atención a los requerimientos del INVIAS y para el control de calidad pertinente, nos permitimos solicitarles entregar a ésta interventoría la siguiente documentación referente a las **canteras o fuentes de materiales** a utilizar en el proyecto, así:

- Localización y nombre de la fuente. (indicar distancia de a la zona de obras).
- Licencia Ambiental, título minero y permiso de explotación.
- Ensayos de laboratorio del material.
- Certificado de calidad (En caso de Aplicar)

Se requiere la presentación de dicha documentación a la interventoría con la mayor celeridad posible a fin de efectuar la evaluación respectiva y proceder a la aprobación correspondiente.

Atentamente;



ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA

Director de Interventoría

Copia:

Ing. Mario José Caballero Guerra – Director Territorial Sucre – INVIAS
Secretarios de Planeación Municipal

Calle 25 A No.12 E – 75 - Sincelejo (Sucre)
E-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx - Cel. 3212572608 - 3123219473

	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p> <hr/> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>
---	--

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS (VIDEO NO APLICA)

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 982 DEL 2022

CONSORCIO TERCARIAS 196

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22

CONSORCIO LOS MEJORES 2022

TITULO:

ANEXO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL

FECHA: 31-ene.-23



FOTO No **1**

DESCRIPCIÓN FOTO:

Retiro material de excavaciones. Se llegó a la cota deseada del K1+300 al K1+000

FOTO No **2**

DESCRIPCIÓN FOTO:

Relleno con material granular sobre la rasante para conformar el afirmado de 20 cm de espesor.



FOTO No **3**

DESCRIPCIÓN FOTO:

Se realizaron excavaciones del K1+200 al K1+000 llegando a la cota esperada de la subrasante.



MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 982 DEL 2022		CONSORCIO TERCARIAS 196
CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22		CONSORCIO LOS MEJORES 2022
TITULO:	ANEXO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL	FECHA: 31-ene.-23

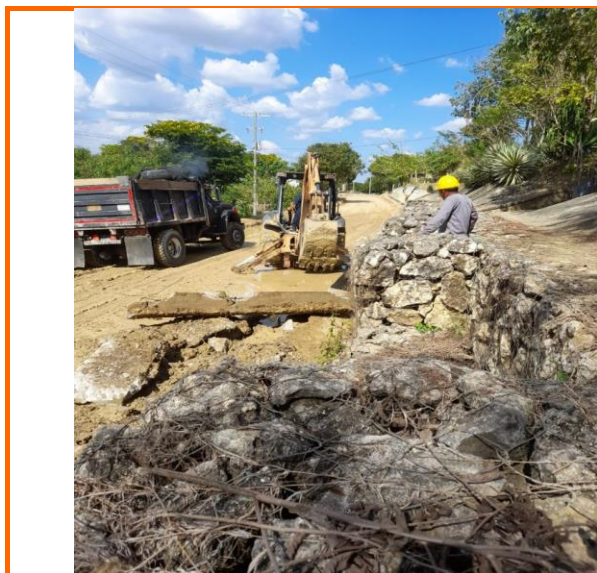


FOTO No **4**

DESCRIPCIÓN FOTO:

Demolición de cunetas.

FOTO No **5**

DESCRIPCIÓN FOTO:

Realización de pruebas de densidad del afirmado con muestras tomadas entre el K1+000 y K1+930



FOTO No **6**

DESCRIPCIÓN FOTO:

Relleno en afirmado con capas de 10 cm desde el K1+000 al km 0 + 800



	PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

**8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES,
SOCIALES, PEDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS
(VIDEO NO APLICA)**

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 982 DEL 2022
CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22

CONSORCIO TERCERIAS 196
CONSORCIO LOS MEJORES 2022

TITULO:

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PEDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

FECHA: 05-feb.-23

INSTITUTO NACIONAL DE VIA
 PROCESO REGIONAL GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PEDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
 REGIONAL DE INTERVENTORIAS OBRA PUBLICA
 ACTA DE VECINDAD

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE

Contrato de Obra No. L-AM-LPS-006-05-22 Contrato de Interventoria No. 982 del 2022 Acta de Vecindad de

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FAMILIA

Ubicación:	SUCRE
Coordinación:	Departamento
Número de la parcela que alinda la vía:	
Nombre de la persona que alinda la vía:	
Ejemplar de la:	
1. Propio 2. En arrendamiento	
Nombre del responsable / propietario de la parcela:	
Edad de la construcción:	
25 Años	
No. de Hogares:	
2	
Niños menores de 14 años:	
2	
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	
ESTADO DEL PREDIO:	
CON LUGAR DE CONSTRUCCIÓN:	
PENDIENTE DEL TERRENO:	
1. Acueducto	
2. Alcantarillado	
3. Energía	
4. Gas	
5. Teléfono	
6. Tendido cable	
7. Internet	
8. Otros:	
DESTRUCCIÓN:	
1. Residencial	
2. Comercial	
3. Industrial	
4. Minero	
5. Agropecuario	
6. Recreacional	

Firma: _____
 Representante Unidad Social
 C.C. 2.852. _____
 Ing. Residente Contratista
 Firma: _____
 Nombre: _____
 Representante Interventoria

FOTO No **1**

DESCRIPCIÓN FOTO:

Actas de vecindad

FOTO No **2**

DESCRIPCIÓN FOTO:

excavaciones del K 0 + 300 al K0+000. El material Restante se recogió con el retro cargador, cargado con el doble troque y acarreado hasta el centro de acopio.



FOTO No **3**

DESCRIPCIÓN FOTO:

Centro de acopio de subbase.



	<p>PROGRAMA COLOMBIA RURAL SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022</p>
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6 1 AL 31 DE ENERO DE 2023</p>

8.4 COPIA BITÁCORA DEL MES

Herramientas y equipos de trabajo:

Motoniveladora Retrocargadora Vibrocompactador
Doble tróque

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se continuaron las excavaciones hacia el fondo, para retirar este material se utilizó la motoniveladora, pues para cortarlo para sacarlo se utilizó la retrocargadora y el doble tróque.

Carlos Therening

Residente contratista

Director de obra
construcción

[Signature]

Residente interventor

3. enero. 2023

Inicio-fin actividades: 6:30 am -
4:00 pm

Dra. Irujo

Residente contratista

Personal contratista

Operadores maquinaria

Topógrafo

plomero

Herramientas y equipos de trabajo:

Retrocargadora Motoniveladora Vibrocompactador
Doble tróque

Actividades realizadas el día de hoy:

El día de hoy se retomaron las actividades de excavación, con la motoniveladora se siguió cortando el material del terreno y cargando el doble tróque con el retrocargador. Se selló la rasante con el vibrocompactador.

Carlos Therening

Residente contratista

Director de obra

[Signature]

Residente interventor

4. enero - 2023

Inicio-fin actividades: 6:30 am - 5:00 pm

Día soleado

Residente contratista
 Personal contratista
 Operadores maquinaria

Topógrafo
 Plomero

Herramientas y equipos de trabajo:

Equipo topográfico - Motoniveladora - Vibrocompactador
 retrocargador - Volqueta Doble tracción

Actividades realizadas el día de hoy

Hoy se siguió excavando según las indicaciones del topógrafo, se retiró el material con la volqueta cargada con la retro cargadora. El Descapote se sellaba con el vibrocompactador. Se puso un tubo madre por las excavaciones, sin embargo, el plomero dio una solución provisional evitando el escape de agua.

Carlos Trevening

Residente
Contratista

Director de obra

Residente interventor

5. enero - 2023

Inicio-fin actividades: 6:30 am - 5:00 pm

Día soleado

Residente contratista
 Personal contratista
 Operadores maquinaria

Topógrafo
 Plomero

Herramientas y equipos de trabajo:

Equipo topográfico - Motoniveladora - Retrocargador
 Volqueta doble tracción

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se realizaron las excavaciones del terreno llegando al nivel deseado de la subrasante. Para cortar el material y para retirarlo del lugar se utilizó la retrocargadora para cargar la volqueta dobletrque. El topógrafo iba verificando la cota del terreno. Por otro lado, ocurrió un corte sobre un tubo de dos Rgados el cual se reparó en el K0+550.

Carlos Trevening

Residente contratista

Director de obra

~~Residente~~

Residente interventor

6-enero-2023

Inicio-fin actividades: 6:30-2:30 pm

Día lluvioso

Residente contratista

Operadores de maquinaria

Personal contratista

Topógrafo

Herramientas y equipos de trabajo:

- Motoniveladora
- Vibrocompactador
- retrocargadora
- Volqueta dobletrque.

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se comenzó la actividad de relleno con material granular sobre la rasante, para esta actividad se utilizó el dobletrque que transportó el material al K2+000 donde se inició la aplicación, con la moto niveladora se esparció y luego de homogeneizarlo el vibrocompactador lo selló. El topógrafo va verificando el espesor de la capa.

Carlos Trevening

Residente contratista

Director de obra

~~Residente~~

Residente interventor

9. enero. 2023

Inicio-fin actividades: 6:30 am - 3:00 pm

Día lluvioso

Residente contratista

Operadores de maquinaria

Personal contratista

Topógrafo

Herramientas y equipos de trabajo:

- Motoniveladora
- Vibrocompactador
- retrocargador
- Volquete dobletrque

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se continuó con la actividad de relleno con material granular para la capa de mejoramiento sobre la rasante. Para llevar el material al lugar de aplicación se cargo la volquete dobletrque, con este se puso el material en el K+970 hasta el K+880, con la motoniveladora se niveló a la altura de 10 cm para luego poner otra capa de 10 cm encima. Se compactaron con el vibrocompactador luego de humedecer con el carroteinte.

Carlos Trevening

Residente contratista

Director de obra

Residente Interventoria

10. enero. 2023

Inicio-fin: 6:30 am - 5:30 pm

Día nublado

Residente contratista

Operadores maquinaria

Personal contratista

Plomero

Topógrafo

Herramientas y equipos de trabajo

- Motoniveladora
- retrocargador
- Dobletrque
- Vibrocompactador

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se realizaron las excavaciones del K1+200 al K1+000. Se recogió material resultante con el doblete que cargándolo con el retrocargador. Además se realizaron arreglo de algunas tubas.

Carlos Treviño
Residente contratista

Director de obra

~~Residente interventor~~

11. enero. 2023

Inicio - fin actividades: 6:30am - 5:30pm

Día soleado

Residente contratista

Topógrafo

Personal contratista

Plomero

Operadores maquinaria

Maquinas y equipos de trabajo:

- Motoniveladora - Retrocargadora - Doblete
- Equipo de topografía

Actividades realizadas el día de hoy:

El día de hoy se continuó con la actividad de relleno de material de mejoramiento, se llegó hasta el K1+200. Además, este día se realizó un comité entre la intercomunal, el secretario de planeación y el consorcio para revisar los avances del proyecto.

Carlos Treviño

Residente contratista

Director de obra

~~Residente interventor~~

12. enero. 2023

Inicio - fin actividades: 6:30am - 5:00pm

Día soleado

Residente contratista

Equipo topografico

Personal contratista

Plomero

Operadores de maquinaria

Herramientas y equipos de trabajo:

- Motoniveladora - retrocargador • Vibro compactador
- Volqueta dobletoque • Carrotanque.

Actividades realizadas el día de hoy:

Se continuó con la actividad de relleno de afirmado con el fin de proteger la subrasante desde el $K1+790$ hasta el $K1+700$. El proceso constructivo que se estaba siguiendo el día de hoy era; descargar de material por el dobletoque, extendido por la motoniveladora, sellado por el vibrocompactador, mojado por el carrotanque y vibrado por el vibrocompactador. El proceso de humedecer y vibrar se realizó varias veces.

Carlos Tronero
Residente contratista

Director de obra

Ramiro
Residente interventor

13. enero - 2023
Día soleado

Inicio-fin actividades: 6:30 am - 5:00 pm

Residente contratista

Topógrafo.

Personal contratista

Operadores maquinaria

Máquinas y equipos de trabajo:

- Motoniveladora • retrocargador • vibrocompactador
- Volqueta dobletoque • Carrotanque

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se continuó con la actividad de relleno de afirmado sobre el $K1+700$ al $K1+600$. Se utilizó la misma secuencia de descargar, extendido, mojado y compactación.

Carlos Tronero
Residente contratista

Director obra

Ramiro
Residente interventor

14. enero. 2023

Inicio-fin actividades: 6:30 am - 5:00 pm

Día lluvioso

Residente contratista

operadores de maquinaria

Personal contratista

Topógrafo

Equipos y herramientas de trabajo:

Motoniveladora volqueta dobletrque · Retrocargador

Carrotanque Vibro compactador

Actividades realizadas el día de hoy:

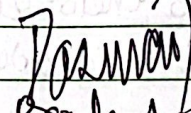
El día de hoy se realizó el relleno del material afirmado desde el $k1+600$ hasta el $k1+550$. Se utilizó la volqueta dobletrque la cual traía el material al lugar donde se hizo el relleno. Adicional, se extendió con la motoniveladora, se humedeció con el carrotanque y cuando bajó la humedad se compactaba con el vibrocompactador.

Carlos Thuening

Residente

Director de obra

Contratista


Residente
Interventoría.

17. enero. 2023

Inicio-fin actividades: 6:30 pm - 5:00 pm

Día soleado

Residente contratista

operadores maquinaria

personal contratista

Topógrafo

Herramientas y equipos de trabajo:

Motoniveladora · Carrotanque · Retrocargador

Carrotanque Vibrocompactador · Volqueta dobletrque

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se realizó nuevamente la excavación del $k1+530$ al $k1+350$ debido a que las lluvias el 15 y 16 de enero

Saturó la rasante de agua, por lo cual se tuvo que recoger este terreno húmedo. Luego de este trabajo de limpieza por la motoniveladora, el retrocargador sacó este material en el doble troque para el lugar de acopio y aprovechó para demoler las cunetas. También se trajeron viajes de afirmado que aplicó la motoniveladora y se complementó con su proceso.

Carlos Trevening
Residente contratista

Directora

(Signature)
Residente interventor

18 enero 2023

Inicio-fin actividades: 6:30 pm - 5:00 pm

Día Soleado

Residente contratista

Operadores maquinaria

Personal contratista

Topógrafo

Equipos y herramientas de trabajo:

Retrocargador Motoniveladora Vibrocompactador Carrotanque
Volqueta doble troque

Actividades realizadas el día de hoy

Hoy se continuó la actividad de relleno de la segunda cuspida de afirmado de 10 cm en el K+930 al K+820. También se continuó con la demolición de cunetas con el retrocargador. También se rompió un tubo de 6 pulgadas

Carlos Trevening

Residente contratista

Director de obra

(Signature)
Residente interventor

19 enero 2023

Inicio-fin actividades: 6:30 pm - 5:00 pm

Día Soleado

Residente contratista
Personal contratista

Operadores maquinaria
Topógrafo

Equipos y herramientas de trabajo

• Retrocargador • Motoniveladora • Volqueta dobletrque
• Vibrocompactador

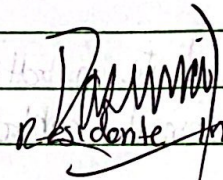
Actividades realizadas el día de hoy

El día de hoy se alistó el nivel de afirmado y subbase que llegara al nivel de las alcantarillas que están en el K1+320 y el K1+410, para poder llenar la caja al nivel deseado. Para lo anterior también se le aplicó el agua que humedezca el material afirmado y la compactación con el vibrocompactador.

Carlos Treviño

Residente contratista

Director de obra


Residente Interventoría

20-enero-2023

Inicio fin actividad: 6:30am - 5:00 pm

Día Soleado

Residente contratista

Operadores maquinaria

Personal contratista

Topógrafo

Herramientas y equipos de trabajo:

• Motoniveladora • Vibrocompactador • Carro tanque
• Volqueta dobletrque • Retrocargador.

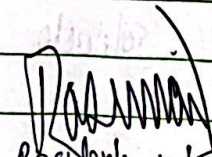
Actividades realizadas el día de hoy:

El día de hoy se realizaron las pruebas de densidad del afirmado, para ello se tomaron diferentes muestras a lo largo del K1+000 al K1+430. Sin embargo, se siguió extendiendo material.

Carlos Treviño

Residente contratista

Director de obra


Residente Interventoría

21-enero-2023

Inicio-fin actividades: 6:30 am-5:00 pm

Día soleado

Residente contratista

operadores maquinaria

Personal contratista

Topógrafo

Herramientas y equipos de trabajo:

- Motoniveladora • Vibrocompactador • Carro tanque
- Retrocargador • Volqueta doble tracción

Actividades realizadas el día de hoy

El día de hoy se continuó con la actividad de relleno con la segunda capa de afirmado, se hizo sobre el K+930 al K+830. Para traer este material se utilizó la volqueta doble tracción, que la motoniveladora lo extendiera, el carro tanque lo mojé y el vibro lo pasó.

Carlos Taveras

Residente contratista

Director de obra

Residente contratista

23-enero-2023

Inicio-fin actividades: 6:30 am-5:00 pm

Día soleado

Residente contratista

operadores maquinaria

Personal contratista

Topógrafo

Herramientas y equipos de trabajo:

- Motoniveladora • Vibrocompactador • Carro tanque
- Retrocargador • Volqueta doble tracción

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se continuó aplicando el afirmado en la vía, esta vez la segunda capa de afirmado. En donde se trajo al lugar con el doble tracción, se extendió y se compactó.

Carlos Taveras

Director de obra

Residente contratista

24: enero - 2023

Inicio fin - actividades : 6:30 am - 4:30 pm

Día soleado

Residente contratista

Topógrafo

Personal contratista

Operadores maquinaria

Herramientas y equipos de trabajo:

Motoniveladora

Vibrocompactador

Doble trique

Retrocargador

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se realizó la aplicación de afirmado sobre el K1+530 al K1+300 con una capa de 10 cm, donde se niveló el terreno con las cotas de las alcantarillas.

Carlos Thuenen

Residente contratista

Director de obra

Residente interventor

25: enero - 2023

Inicio - fin de actividades : 6:30 am - 3:00 pm

Día Soleado

Residente contratista

Topógrafo

Personal contratista

Operadores maquinaria

Herramientas y equipos de trabajo:

Motoniveladora

Vibrocompactador

Doble trique

Retrocargador

Actividades realizadas el día de hoy

Hoy se continuó con la segunda capa de 10 cm de afirmado sobre el K1+530 al K1+300.

Carlos Thuenen

Residente contratista

Director de obra

Residente interventor

26-enero-2023

Inicio-fin actividades: 6:30 am- 5:00 pm

Día soleado

Residente contratista

Topógrafo

Personal contratista

Operadores maquinaria

Herramientas y equipos de trabajo:

Motoniveladora

Vibrocompactador

retrocargador

Volqueta doble trazo

Actividades realizadas el día de hoy

Hoy continuamos con la actividad de excavación del K+000 al K+800, se llegó a la cota deseada y se sacó el material con el doble trazo, que era cargado con el retrocargador. Luego del área excavada se sellaba con el vibrocompactador.

Carlos Tixeront

Residente contratista

Director de obra

Residente interventor

27-enero-2023

Inicio-fin actividades: 6:30 am

5:00 pm

Día soleado

Residente contratista

Personal contratista

Topógrafo

operadores maquinaria

Herramientas y equipos de trabajo:

Motoniveladora

Vibrocompactador

retrocargador

Volqueta doble trazo

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se tuvo que seguir con las excavaciones del K+300 al K+000. Se recogió el material restante con el retrocargador para que cargara el doble trazo y este lo llevara a acopio.

Carlos Tixeront

Residente contratista

Director obra

Residente interventor

28-enero-2023

Inicio-fm actividades: 6:30 am
- 5:00 pm

Día sdeado

Residente contratista

Topografo

Personal contratista

Operadores maquinaria

Herramientas y equipos de trabajo:

Motorveladora Vibracompactor doble trazo
retrocargador

Actividades realizadas el día de hoy:

El día de hoy se comenzó con el relleno de afirmado por capa de 10 cm en el K+000 al K+800.

Para traer el material se usaron varias volquetas y para extenderlo se utilizó la motorveladora. Además se humedeció y se compactó.

Carlos Turemay

Residente contratista

Director obra

Rasmin

Residente interventor

30-enero-2023

Inicio-fm actividades: 6:30 am
5:00 pm

Día sdeado

Residente contratista

Plomero

Personal contratista

Operadores maquinaria

Topografo

Actividades realizadas el día de hoy:

Hoy se realizó la excavación de un tubo en el K+110, para que se arreglara antes de aplicar el afirmado, el dono de este tubo estaba a cargo de el municipio. Además se aplicó afirmado del K+800 al K+600.

Carlos Turemay

Residente contratista

Director obra

Rasmin

31 enero 2023

Inicio-fin actividades: 6:30 am

Día soleado

4:00 pm

Residente contratista

Operadores maquinaria

Director de obra

Topógrafo

Herramientas y equipos de trabajo

Motoniveladora Vibrocompactador doble trazo

retrocargador

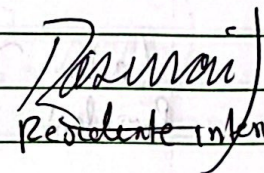
Actividades realizadas el día de hoy

Hoy se continuó con el relleno de afirmado desde el K+600 al K+400, varias volquetas trajeron el material a la vía y se realizó el debido proceso desde extender hasta compactar.

Carlos Thiering

Residente contratista

Director obra



Residente Interventor

1. Febrero 2023

Inicio-fin actividades 6:30 am - 5:00 pm

Día soleado

Residente contratista

operadores maquinaria

Director de obra

Topógrafo

Herramientas y equipo de trabajo

Motoniveladora Vibrocompactador doble trazo

retrocargador

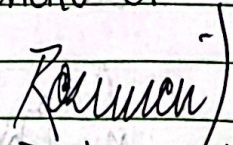
Actividades realizadas el día de hoy

Hoy se continuó con la actividad de relleno de afirmado en el K+400 hasta el K+150. Se extendió el material, se humedeció y luego se compactó.

Carlos Thiering

Residente contratista

Director de obra



Residente Interventor